

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.754

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 23 de mayo de 1934

POR LA VIDA CAMPESINA

EL TRABAJO DE LA TIERRA

¡Valencia! Todas las visiones sucesivas del agro español a través de comarcas diferentes, a lo largo de la ruta que hemos seguido desde las lindes bravías de la Montaña, descendiendo El Escudo, por tierras paniegas de Burgos, por pinares de Soria, por campos de Zaragoza y de Teruel, se borran de la imaginación ante las originalísimas estampas valencianas de las huertas tiberrimas y de los arrozales inmensos, cubiertos de agua, en los que se ve cruzar constantemente innumerables velas blancas latinas de barcas que llevan por canales y acequias la vida del extensísimo contorno de la Albufera. El espectáculo del campo de Valencia es algo realmente extraordinario. No en vano sus rendimientos a la economía nacional alcanzan la más alta cifra agrícola entre las de las provincias españolas. ¡Cuatrocientos millones de pesetas al año de productos de la tierra!

Valencia tiene ya más de quinientos mil habitantes, y aspira a llegar pronto al millón. Su progreso urbano es tan portentoso como rápido. Sus avenidas y sus grandes vías modernas, donde antes se retorciaban y entrecruzaban las viejas «ruas», se decoran con edificios magníficos, de ciudad nueva, cosmopolita, espléndida. Pero nosotros no paramos apenas atención en tales esplendores, si no es para ofrecer a nuestros campesinos montañeses la reflexión de que tales grandiosidades urbanas han sido conquistadas gracias al fruto anual que aquí se arranca febrilmente al trabajo de la tierra. ¡Siempre la tierra, industria madre, mina eterna, único venero inagotable de bienestar si se la atiende amorosamente!

Ayer paseamos hasta algo más allá de Sagunto por centenares de huertas maravillosas; hoy fuimos bordeando el lago fantástico de la Albufera por los arrozales sin término, donde reverberaba cegadora en las láminas de agua la fuerte luz del sol. Por las carreteras venían sin cesar, hacia las estaciones y hacia el puerto, camiones y carros plataformas, arrojados por potentísimos caballos de raza, conduciendo millares de cestos de frutos del trabajo del campo, que «vuelca» todos los días sobre la espléndida ciudad el valor conjunto de la producción agrícola. Es verdad que también a la vez hay industria, sin duda mucha y buena labor de industria; pero ésta se ha creado asimismo al calor y bajo la tutela consumidora de la formidable economía provincial campesina.

Una curiosidad irresistible nos ha llevado a consultar los índices de producción que entre nosotros pueden servir de ejemplo. Sólo con uno debe bastar para asombrarnos: ¡Veintidós millones de pesetas de cebollas al año! Se produce maíz, se cosechan alubias, se cogen también patatas—diecisiete millones de pesetas anuales de patatas—, para las cuales se compra en considerable cantidad semilla en nuestra provincia de Santander. ¿No quiere ello decir que la Montaña, en la debida y natural proporción, puede tener, con un bien orientado, dirigido y estimulado trabajo agrícola, un porvenir mejor?

La contemplación de las feraces huertas valencianas, maravillosamente trabajadas, nos ha vuelto a inspirar la conveniencia de recordar a los aldeanos montañeses que las plazas de Santander y de algunas de sus poblaciones más importantes, se surten, en gran parte, de hortalizas y de verduras de otras regiones, y hasta del extranjero, porque muchos recordamos con pena y con vergüenza la importación de patatas y repollos de Holanda, de manzanas y de peras de California... Y un carro de tierra, sosteniendo unos cuantos frutales bien cuidados, ya podría criar anualmente doscientos cincuenta repollos de buen tamaño, que vendidos baratos, con posibilidades para el bolsillo de los pobres, rendirían al labrador un provecho de positiva importancia.

Tenemos noticias graves, cada vez más delicadas y preocupantes, del porvenir de la ganadería de leche en toda España. Aquí, al hablar con un elevador personal, con el subsecretario de Industria y Comercio, señor Iborra, a quien fuimos presentados, como providencialmente, rodeado de gentes que representan intereses campesinos un poco contrapuestos con los nuestros, lo expusimos con toda claridad. Cuando regresemos a Santander, sabemos que es voluntad de la Dirección de EL CANTÁBRICO que nos encarguemos de una seria campaña especial sobre tal tema, independientemente de estas crónicas semanales. Veremos de hacerlo. Toda nuestra labor, como consecuencia del estado de conciencia que hemos formado, ha de girar sobre el eje central del pensamiento que venimos exponiendo, y que aquí mismo acabamos de utilizar una vez más: hay que reducir, sin abandonarles, mejorándoles, la ganadería y el prado. ¡Hay que producir alubias, maíz, hortalizas, avellanas, manzanas, cerezas, peras, ciruelas! ¡Hay que intensificar rápidamente y ansiosamente el trabajo de la tierra! Esta idea, que parece que nos martillea sin cesar en el cerebro, tenemos que «golpearla» también sin descanso sobre el entendimiento de los aldeanos montañeses.

Jesús DE COSPEDAL
Valencia, 20 de mayo de 1934.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. Muelle, 20. - Tel. 29-36.

EN LA FERIA DE VALENCIA

Los excursionistas montañeses son obsequiados por el Comité.

Importantes gestiones de los delegados de la Feria santanderina.

(Por teléfono.)

Valencia, 22.—Los excursionistas santanderinos han realizado esta mañana una interesante gira a La Albufera y a las huertas.

Por la tarde, desde primera hora, han estado en el recinto de la Feria, permaneciendo hasta las primeras horas de la noche, y siempre acompañados por el presidente y vocales del Comité ejecutivo, visitando todos los «stands» que admiraron detenidamente, siendo recibidos por las mejores muestras de simpatía por los instaladores. Ante ellos han podido apreciar la significación industrial de esta región. Esta Feria es, desde luego, de una gran importancia; tiene carácter internacional y hace dieciocho años que viene celebrándose, cada vez con mayor éxito.

Es en algunos ramos de la industria, como las de muebles, alfombras, terciopelos y azulejería, donde se muestra la esplendidez, tanto artística como de trabajo, de la gran región valenciana.

Al atardecer, bajo una artística pérgola, se obsequió a los excursionistas con un refresco. Al acto estuvieron presentes diversas personalidades oficiales de Valencia. El obsequio fué ofrecido por el Comité ejecutivo de la Feria, cuyo presidente, don José Grolo, no dejó a los representantes santanderinos ni un sólo instante hasta que a las ocho de la noche tomaron el autobús para trasladarse al hotel.

Antes de salir del recinto de la Feria, la banda de música interpretó el Himno a Valencia, en honor de los excursionistas, los cuales, puestos en pie, le escucharon, oyéndose al final vivas a Valencia y a Santander.

El presidente y vicepresidente de la Feria santanderina, señores Palacio y

Cospedal, aprovecharon la mañana para realizar diversas visitas a fábricas e industrias, en todas las cuales fueron amable y gentilmente recibidos. Los comisionados ofrecieron amplia información sobre la Feria de Santander, animándoles a concurrir a la tercera, que se celebrará el próximo mes de julio.

Como gestiones de mayor significación, así como las más interesantes, han sido al Sindicato Arrocero y a la Granja Arrocería del Estado, para lograr su concurrencia a Santander, con lo que allí podría apreciarse la enorme riqueza arrocería de España.

Otra gestión felizmente realizada lo ha sido cerca del director general del Cultivo del Tabaco en España, que se halla actualmente en Valencia, y a quien rogaron se haga una instalación oficial y demostrativa del incremento de este cultivo en la Feria santanderina. El señor Torres de la Serna estuvo deferentísimo con los comisionados, prometiéndoles interponer todo su apoyo para lograr estos propósitos, indicándoles el procedimiento oficial a seguir, contando siempre con su influencia.

Los expedicionarios, que se encuentran perfectamente de salud, saldrán mañana, miércoles, con dirección a Alicante.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885



UN CONCURSO BOLÍSTICO. — Magnífica copa donada por el excelentísimo señor presidente de la República para ser disputada en el concurso bolístico que prepara la Sociedad Bolística y Recreativa de Peñacastillo. (Foto Samot.)

DOS EXCURSIONES TURÍSTICAS

Hay que procurar que sean ampliadas con un viaje a la Montaña.

Recientemente, el director de la Agencia turística inglesa «Pickfords», señor James, vino a España y recorrió la costa cantábrica, admirando la belleza de sus playas. Como consecuencia de esta visita, tres periódicos ingleses, los de más circulación, han realizado una campaña enoquiástica en favor de España, habiendo estudiado el señor James unos servicios directos desde Londres a San Sebastián y viceversa, que en el año actual serán dos trenes especiales: uno en el mes de julio, y el otro, en el de agosto, saliendo de Londres a las dos de la tarde de un sábado, desembarcando en Boulogne a las cinco y media, para llegar a París a las nueve de la noche, y por el ferrocarril continuar a Irún y llegar a San Sebastián al mediodía del domingo. El regreso se efectuará saliendo de San Sebastián en la tarde del sábado siguiente, llegando a Londres a las cinco de la tarde del domingo, quedando así San Sebastián incluido en los grandes itinerarios de turismo de Europa.

«Si en Inglaterra se preocupan con entusiasmo de las bellezas que encierran nuestros puertos de mar Cantábrico y organizan servicios directos para que sean visitados por los extranjeros con toda clase de comodidad y confort», más lógico es que las Compañías españolas den facilidades para incrementar el turismo por ferrocarril, el que es merecedor de mayor atención que la que se presta en los tiempos actuales». Esto dice «Daretas», en nuestro estimado colega «El Norte de Castilla», y nosotros decimos que si las Compañías ferroviarias de Santander a Bilbao y de Bilbao a San Sebastián, diesen todo género de facilidades, sería cosa de que la representación en nuestra ciudad, del Patronato del Turismo, con la activa cooperación de algunas de nuestras entidades, intentase llegar a una inteligencia con la Agencia «Pickfords», para que esos excursionistas ingleses, a quienes nos referimos, prolonguen su excursión y vengan a Santander, a ver nuestras hermosas playas, a visitar las cuevas de Altamira, a recorrer los sitios más pintorescos, a disfrutar de los encantos de una excursión a los Picos de Europa.

Si los excursionistas van a estar en San Sebastián desde un domingo al sábado siguiente, tiempo tendrán para prolongar su excursión, viniendo a la Montaña. Para ello será preciso que las empresas ferroviarias faciliten ese viaje por medio de unos trenes especiales, como los que tiene ya pedidos en Inglaterra y Francia la citada Agencia. Pero que ocurra en España que las Compañías ferroviarias—como dice también el señor «Daretas»—no quieren proporcionar todo género de facilidades, estableciendo horarios de trenes compatibles con los deseos de los excursionistas, y a las comisiones encargadas de la organización de trenes especiales no se les complace cuando tratan de organizar

algún viaje, y se les exige, en cambio, un mínimo por cada circulación extraordinaria del importe de cuatrocientos billetes de tercera clase, sin considerar que en muchos casos quedan cubiertos los gastos que originan estos trenes utilizándolos menor número de viajeros que el estipulado.

Celebraremos que haya en Santander quien se tome la molestia, digna de gratitud, de procurar, por todos los medios utilizables para el caso, que se prolonguen hasta Santander las excursiones organizadas por la Agencia «Pickfords».

UNA ASAMBLEA

Federación provincial de obreros y empleados municipales.

Los próximos días 26 y 27 del corriente mes se celebrará en Santander la asamblea provincial que, organizada por las Asociaciones de empleados municipales del Ayuntamiento de Santander, ha de terminar en la unión de todos los obreros y empleados de los Ayuntamientos de la provincia, formando la Federación de Obreros y Empleados Municipales.

Esta asamblea, que tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, será presidida por las autoridades municipales de la capital y algunas de las principales Corporaciones de la provincia que han prometido su asistencia, tanto a las deliberaciones como al banquete que, para celebrar la fiesta del empleado municipal, se celebrará a las nueve de la noche del sábado, 26, en un restaurante céntrico. También se probable asista a estos actos un representante de la Federación Nacional.

Como el tiempo apremia, es conveniente que los compañeros de la provincia envíen hoy, 23, la relación de los que han de asistir a los actos, indicando al secretario los que precisen alojamiento y acudan a la cena del día 26, a fin de reservarse las tarjetas y proporcionarles la habitación correspondiente.

En sucesivos días iremos dando más detalles de lo que consistirá esta asamblea, a la que no debe faltar ni un solo compañero de los 102 Ayuntamientos que componen la provincia.

Llegada de estudiantes montañeses a Zaragoza

Ayer, a las seis de la mañana, salieron de esta ciudad, en excursión y en viaje de estudios, los alumnos del sexto curso del Instituto Nacional de Enseñanza, acompañados de los catedráticos señores Moreno Alcañiz, Millán y Royo y de la profesora señorita Gullaume.

Por la tarde llegaron felizmente a Zaragoza, donde fueron recibidos por profesores y alumnos de aquel Instituto, que les hicieron objeto de una acogida cariñosísima

INFORMACION POLITICA

El Gobierno acuerda intervenir en la huelga de los metalúrgicos.

(Por teléfono.)

LA «GACETA»

Madrid.—El periódico oficial publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Creando el Cuerpo de Administradores territoriales del Golfo de Guinea.

Obras públicas.—Reorganizando la Confederación Hidrográfica del Segura. Trabajo.—Nombrando director general del Trabajo a don Rafael Ulied.

Guerra.—Disponiendo que el personal del Ejército que pase al servicio de la Generalidad sea considerado para todos los efectos como comprendido en el artículo noveno del decreto de 5 de enero de 1933.

Disponiendo que las autorizaciones que usan las clases de segunda categoría y asimilados que se hallen en situación de retirados deben ir firmadas y selladas por los comandantes militares o por los alcaldes de los puntos de residencia.

Marina.—Modificando el punto segundo del artículo 16 del vigente Estatuto de las Escuelas Náuticas.

Unificando la época de veda de la langosta en la región Noroeste, que empezará el 1 de septiembre y terminará el 31 de marzo.

Hacienda.—Disponiendo que el abogado del Estado don Gregorio Tralle instruya expediente en autorización de los hechos ocurridos con motivo de la autorización concedida por el Ministerio de Industria y Comercio al Banco Exterior para la importación de trigo extranjero.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general del Trabajo, señor Ulied. Asistieron al acto el subsecretario del departamento, señor Sedó, y los directores generales de Acción Social y Previsión.

El director general saliente, señor Riu, que ha pasado a ocupar la Dirección del Banco Exterior, pronunció breves palabras para hacer la presentación del nuevo director general del Trabajo.

El subsecretario del Ministerio hizo un elogio de los directores generales saliente y entrante.

El nuevo director general agradeció los elogios que se le habían dirigido, y solicitó la colaboración del personal para desempeñar la función que se le ha encomendado.

ESTUDIO DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se reunió esta mañana el pleno de la Comisión de Presupuestos, aprobando el de Marina, sin modificaciones de importancia.

El dictamen ha pasado a la Mesa. Mañana se reunirán las Subcomisiones de Trabajo y Comunicaciones para estudiar los presupuestos parciales de dichos departamentos.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

A la salida manifestaron algunos de los reunidos que se había retrasado el orden del día, y se enteraron del estado en que se encuentran algunos asuntos en las Comisiones.

La minoría se felicitó del acuerdo que tuvo el señor Prieto en su contestación al señor Calvo Sotelo, interpretando el pensamiento de aquella.

Fueron designados don Trifón Gómez don Lucio Martínez y don Ramón Lamonedá para representar a la minoría en la Comisión especial que en el plazo de un mes habrá de estudiar el proyecto del paro forzoso.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde, y a la salida el ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El jefe del Gobierno, señor Samper, dió cuenta de algunos proyectos de acuerdos discutidos en la última reunión de la Junta permanente de

Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Gobierno. Este, después de deliberar largamente sobre diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomó los oportunos acuerdos.

Se refieren éstos, principalmente, a temas de carácter internacional y a medidas para la defensa de ciertas zonas marítimas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Disponiendo que se celebren el día 1 de julio próximo las elecciones para la designación de los representantes de la región de Murcia en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto ampliando hasta el 15 del próximo mes de julio el plazo para la clasificación de las Fundaciones cuyo patronato correspondía a la extinguida Casa Real.

Trabajo y Sanidad.—Decreto dictando normas para la provisión de los cargos de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia.

El ministro dió cuenta al Consejo del estado de los conflictos sociales en curso, deteniéndose especialmente en el de metalúrgicos, de Madrid, exponiendo la necesidad de que el Gobierno intervenga de una manera decisiva para acabar cuanto antes con tantos sacrificios y estragos que la perduración del conflicto ocasiona.

El señor Estadella hizo una detallada relación de las repetidas gestiones que el Ministerio y aun el Consejo general de Trabajo ha llevado a término con propósitos de encontrar una solución justa y transaccional para esta huelga, propósitos que siempre han fracasado al tropezar con ciertas intransigencias, hasta aquí irreductibles y sistemáticas.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro del Trabajo y otras, muy pertinentes al caso, expuestas por el titular de Gobernación, acordó que por el primero de dichos ministros se reanudara con la mayor celeridad posible la gestión conciliadora, y caso de no llegar a un acuerdo, que proponga al Gobierno la solución que, previo el asesoramiento del Consejo general de Trabajo, estime más oportuna.

Instrucción pública.—Decreto fijando las condiciones del concurso para el arrendamiento de un local en el que se instalará el Colegio Nacional de Sordo-Mudos.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se autoriza a efectuar la aplicación de las elevaciones arancelarias que se establezcan con carácter de anti-dumping a las mercancías originarias de países para los que median la disposición del Gobierno se acuerde tal exclusión.

Marina.—Proyecto de ley sobre modificación de la plantilla en varios Cuerpos de la Armada.

Se acordó nombrar a don Mariano Cardona representante del Estado en el Consorcio Almadradero.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo del Banco Hipotecario, nombrando director a don José Navarrete y Gomis.

Aprobando los modelos de acuñación de moneda de veinticinco céntimos presentados por la Dirección de la Casa de la Moneda.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para intervenir, por medio de una comisión especial, la gestión económica y financiera de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y proponer, en el plazo máximo de tres meses, la resolución que habrá de adoptarse, dada la actual situación de esa Compañía.

Reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Duero y el Guadalquivir.

Autorizando la subasta de obras de conservación de carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

EL CRIMEN DE BAREYO

Resulta absuelto el procesado

En la noche del 17 de enero último, y en una taberna del pueblo de Ajo, por resentimientos familiares, riñeron, llegando a desafiarse, José Manuel Revuelta Oliver y Pedro Vega San Emeterio, y poco después, encontrándose en la carretera, se agredieron mutuamente, y Revuelta, con una navaja, dió una puñalada en el pecho al Vega, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Para conocer de estos hechos, se reunieron ayer en la Sala de esta Audiencia, formando el Tribunal, los señores don Emilio Macho-Quevedo, presidente; don Luis Vallejo y don Antonio Lavín Casalis, magistrados; representando al ministerio público, el abogado fiscal don Julio Fernández Divar, y al procesado, el abogado don Roberto Alvarez.

Forman también la Sala los jurados don José Crespo Maza, don Maximino Castanedo Mazón, don Manuel Cervera Valles, don Camilo Collina Samperio, don Aurelio Cárcoba Higuera, don Bernardo Corrales Cobo, don Agustín Sedano, don Mariano Sindo Mayor, suplentes, don Julio Cos Bringas y don José Cifrián Rivas.

El procesado es un hombre como de

sesenta años, fuerte, sanguíneo, medio calvo, con ojos profundos, que apenas se le ven bajo el pelo de las pobladas cejas. En el banquillo parece un indiferente. Esta frío, quieto, con un abrigo negro sobre los hombros, a pesar del calor que hace en la sala. Tiene un pañuelo en la mano, con el que, de vez en cuando, parece secarse alguna lágrima, que nadie ve. Como es pacífico, la Guardia civil que le custodia le deja, algunas veces, que se ponga de pie para que cambie de postura. Pero su estatismo le lleva a no mirar siquiera a los testigos.

A lo largo de la sesión asistimos a una prueba testifical de lo más pesada que se conoce. Los testigos son unos aldeanos que no sueltan prenda. Cuando se van demasiado lejos, aguantan el macho y no saben más. El fiscal pierde a veces la paciencia y se expresa con alguna brusquedad. El defensor hace lo propio, y nosotros nos comemos la sangre al ver aquellos mazzallones inexpresivos, atemorizados delante de la Sala como si los fueran a comer. Por eso destaca, entre todas, la declaración de un soldado, que no tiene miedo, y dice las cosas según le salen de dentro. Según el testigo, en

la taberna de Ajo, algunos mozos de un grupo formado por los del pueblo se permitieron tirar puntadas a los de otro grupo de Bareyo, entre los cuales estaba Pedro Vega. Este, de temperamento fuerte y violento, no quiso que siguiera la guasa y desafió a varios de los cantores, sin que nadie le hiciese frente, a excepción del procesado, también fuerte y también violento, que se enfrentó con él. Entonces, el tabernero, para evitar cuestiones en su casa, echó a la calle a los de Bareyo y dejó encerrados dentro de la cantina a los de Ajo, con el fin de que salieran cuando los otros estuvieran ya lejos. Ocurrió así; pero al llegar a la puerta los de Ajo, se adelantó Revuelta en actitud poco tranquilizadora, y los del grupo, adviniendo su intención, le quisieron retener con ellos. Entonces, Revuelta dijo: «No tengáis cuidado, que voy preparado.» Y se marchó camino adelante, encontrándose con Pedro Vega, que, sin duda, le estaba aguardando, y entre los dos hombres surgió de nuevo la rifa, con caracteres más graves, puesto que cuando los del grupo llegaron donde estaban ellos, encontraron a Revuelta con la cara ensangrentada de una cortada en la frente y con una navaja en la mano. Le preguntaron quiénes le había herido, y contestó: «Vega ha sido; pero yo le he dado una por abajo.» De resultados de esa puñalada, Vega dejó de existir, y Revuelta está delante del Tribunal para ser juzgado.

Los demás testigos han sido abrumadores y de una torpeza sin igual. Varios se colocaron de cara al público, en lugar de hacerlo para el Tribunal; otros temblaban y vacilaban, como si les fueran a matar. Hubo uno que entró embobado y no sabía decir más que sí, señor, y no, señor. Y cuando el defensor le dijo que explicase el hecho se quedó como mudo, sin saber qué hacer ni qué decir. Y hubo otro que, sin saber lo que hacía, se puso de rodillas delante de la Sala. Un detalle: la mayor parte de ellos, cuando el presidente les preguntaba por su estado, contestaban, invariablemente, con el nombre de su pueblo respectivo.

Los testigos tardaron en desfilarse cuatro horas, y después de ese desfile inacabable habló el fiscal, señor Fernández Divar, para reconocer que en el delito llevado a cabo por el procesado concurren determinadas circunstancias atenuantes.

Por su parte, el defensor modifica sus conclusiones en el sentido de que su defendido no es autor de la muerte de Vega, pero que si así se estimara por los jurados, se tenga en cuenta que Revuelta fué desafiado por Vega, y que cuando aquél se iba para casa el otro le estaba esperando para agredirle, intentando tirarle por un terraplén, en cuyo fondo había unas piedras enormes, donde, de seguro, Revuelta hubiera perecido al choque de su cuerpo contra ellas. No ocurrió así porque donde cayó fué en otro agujero sin piedras, y a eso debe la vida. Al salir de allí, Vega, que le aguardaba, se lanzó sobre él, ocasionándole una herida en la caja con una navaja, a cuya agresión contestó Revuelta con otra navaja que llevaba en el bolsillo, tirándole un viaje, que le alcanzó en el corazón y le produjo la muerte. Se trata, pues, dice el defensor, de un homicidio penado y previsto en el artículo correspondiente del Código penal, con distintas eximentes, que señala.

Seguidamente, el fiscal pronuncia un informe brillante, dirigido a los jurados, para que no se dejen seducir por la compasión que pueda inspirarles el procesado. Les recuerda que hay un muerto por medio y una familia desamparada y sola en la vida. Hace la historia sucinta de las vidas del interfecto y del procesado, para sacar la consecuencia de que eran por un estilo. Dice que la prueba testifical se ha desarrollado con excesiva lentitud, para que su resultado sea provechoso para obtener la verdad de lo ocurrido. De esta manera—añade—, el Jurado tiene medios de ejercer su ministerio en la forma más razonable y segura.

Dice que su mayor satisfacción será que todos los que se sientan en el banquillo fueran inocentes; pero eso no quiere decir que no acuse con todas las pruebas para defender los fueros de la Justicia.

Irónicamente asegura que en estas causas ante jurados resulta casi siempre mejor, a los efectos del castigo, ser homicida que autor de lesiones graves o ladrón de unos metros de tela, porque mientras éstos van a la cárcel, los matadores de hombres salen a la calle.

El muerto tiene derechos que defender, y, por lo mismo, no se puede andar con sensiblerías a favor del matador. Refiere el hecho de autos en la forma ya conocida, y presenta al matador como un beodo habitual, que se emborracha todos los martes y todos los días de feria. Reconoce la obcecación del procesado cuando ocurrió el hecho, y no la de superioridad física por parte del muerto, que era un hombre con unas características semejantes a las del procesado, cuya legítima defensa rebatía. Termina aconsejando a los jurados que procedan con arreglo a su conciencia, sin ofuscación a favor de uno u otro, y teniendo en cuenta que en este suceso hay un muerto que reclama justicia. Después habla el defensor, señor Alvarez, en términos muy elocuentes, rebatiendo la tesis del fiscal y hacien-

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—De Cádiz llegan crónicas telegráficas y postales con las narraciones de los momentos de emoción que vive la capital ante la vista del proceso por los sucesos de Casas Viejas. Triste es el recuerdo de aquel sangrante episodio, que perdurará en nuestra memoria como un latigazo de salvajismo de unos cuantos desgraciados, víctimas de una represión que exigía severidad inflexible en la sanción. Cuando ya los espíritus se han calmado, parece que se quiere dar ahora al proceso un aspecto político. Sólo a los Tribunales se les confía la delicada misión de un fallo sereno, sin que llegue a ellos, por su independencia, las salpicaduras de los enconos, que tanto se prodigan con un desenfado impropio de imparciales narradores de los hechos consumados.

Al reanudarse la semana parlamentaria, el comentario se ha alojado alrededor del debate político financiero que inició el viernes último don José Calvo Sotelo. Llegó, en las primeras horas de la tarde, al Congreso la noticia de que Indalecio Prieto se hallaba en cama, con una leve indisposición. Pero pronto se desvirtuó todo intento de aplazamiento de debate. Alguien avisó al diputado socialista, e inmediatamente se personó en la Cámara y conferenció con el presidente, para que no se aplazase la discusión, toda vez que su indisposición no le impedía concurrir al debate. Después de las cinco, las cosas ya comenzaron a aclararse perfectamente. Reanudado el debate, hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor Marraco, que, con su lenguaje, gráficamente baturo, hizo una crítica acerba de la obra de la dictadura, dando lectura a cifras para demostrar que el déficit durante aquel periodo, que duró seis años, fué de cinco mil millones. Trató de demostrar que en las circunstancias actuales no hay más régimen posible que la República, y centró el debate sobre algunas directrices que debían inspirarla.

Como el fiscal, habla a la conciencia del Jurado, pidiéndole un veredicto de inculpabilidad para el procesado, que espera ansioso su decisión. Hecho el resumen por el señor Macho-Quevedo, el Jurado se retira a deliberar, no saliendo a la Sala hasta las diez de la noche.

El veredicto fué de inculpabilidad, saliendo, por tanto, absuelto el procesado, y cumpliéndose exactamente lo que había dicho el fiscal: de que vale más, a los efectos de la pena, ser matador de un hombre que ladrón de pan.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO
Cabajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Mateo González, asistiendo los señores Mateo F. Fontecha, de la Torre, Bossa, Arenal y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones: Dar las gracias a su excelencia, el presidente de la República por el donativo de 250 pesetas que, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, ha hecho a favor de la asilada de esta provincia Natividad Sáinz.

Nombrar para el cargo de segunda matrona de la Casa de Maternidad, de acuerdo con la propuesta del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a dicho cargo, a doña Rosa Porras Alfaro. Proceder por vía de apremio contra aquellos Ayuntamientos de la provincia que se hallan en descubierto por sus ingresos correspondientes a la recaudación de cédulas personales, en recaudación voluntaria, de los años 1931 y 1932.

Acceder a lo expuesto por los interesados y modificar, en consecuencia, la cuantía de la cédula personal que para 1933 se asignó a los señores doña Valentina Victoria Sánchez y doña Adelaida Puebla Camino, de Santander; don Antolín Barreda Bolado, de Arenas de Iguña; don Raimundo Pardo Gutiérrez, de Camargo, y don Marcelino Godón Pérez, de Astillero. Designar a los señores Prieto Lavín y Mateo F. Fontecha para que propongan, de entre las peticiones presentadas solicitando subvención con cargo a los fondos para celebrar la Fiesta del Libro, las que deban ser atendidas. Abonar a don Maximino Domínguez, de Golbarado, 3.541'36 pesetas por los acopios e inversión de piedra en la reparación del camino vecinal de la carretera de Requijada a Torrelavega, a la de Valladolid a Santander, por Polanco y Rumoroso; a don José Bolado, de Revilla de Camargo, 10.230'16 pesetas por los correspondientes al camino vecinal de Oruña a Vioño; a don Francisco Llata, de Muriedas, pesetas 2.352'94 pesetas por los realizados en el de La Portilla a Bezana, en el Regato de Cuartas, y a la Junta vecinal de San Miguel de Aras, pesetas 4.657'27, a que asciende la certificación número 4 de obra ejecutada en el camino de Lluave a Fuente de las Varas, descontando en todas ellas los correspondientes gastos de inspección.

Declarada desierta la segunda subasta anunciada para adjudicar el suministro de carne a los establecimientos benéficos de primero de junio a fin de agosto, se convocará mediante anuncio a los tablajeros de esta capital a un concurso para dicho suministro, dando un plazo de cinco días para la presentación de proposiciones. Ingresará en la Casa de Asistencia Social, cuando haya plaza disponible, el niño Manuel Fernández López, y en el Jardín de la Infancia, Ascensión Adela Caso, ambos de esta capital. Trasladar al Manicomio de Palencia a los dementes Santiago Gutiérrez García, Carmen Rosal Pardo, Tomasa Real Arce y Francisco Fernández, de Santander; Aurelia Expósito Diego, de Voto; Juliana Aurea Olmo Pablo, de Suances; Florentina Silveria Cuevas Gaipo, de Cillorigo; Angel Cabrillo Gómez, de Ribamontán al Monte; Cándido Rojo Gutiérrez, de Reocin; Dolores Cayadilla, de Piélagos; Natividad Calderón Real, de Miengo; Benjamín López Díaz, de Corvera de Toranzo; y Juan José Capapucheta, a reserva de concretar su naturaleza, así como Romualda Pando Lavín, de Vega de Liébana, siempre que la familia acepte las condiciones que se determinan.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

pero es una realidad. El pasado no vuelve. Volvió a acogerse con grandes murmullos en la Cámara esta declaración, y a la frase se le ha dado mucho alcañon por parte de las izquierdas, entendiéndose que Calvo Sotelo se desliza o trata de deslizar de cualquier intento o de una obra encaminada a una restauración del régimen monárquico. Los comentarios al discurso de los señores Marraco y Calvo Sotelo fueron muy interesantes. El ex ministro don Joaquín Chaparrieta decía en los pasillos que el déficit de la dictadura fué, en efecto, de 5.000 millones. Ahora lo que ha faltado es la habilidad de tratar de demostrar si el dinero se empleó bien. El ex ministro Rodríguez Viguiri decía que, en efecto, él había interrumpido a Calvo Sotelo porque hay que reconocer que ese déficit existió, pero se gastó en obras reproductivas. El debate continuará mañana por la tarde, a petición del diputado socialista Indalecio Prieto, que como se halla delicado de salud, ha solicitado que no se traslade a las sesiones nocturnas la interpelación de carácter económico.

Los comentarios al discurso de los señores Marraco y Calvo Sotelo fueron muy interesantes. El ex ministro don Joaquín Chaparrieta decía en los pasillos que el déficit de la dictadura fué, en efecto, de 5.000 millones. Ahora lo que ha faltado es la habilidad de tratar de demostrar si el dinero se empleó bien. El ex ministro Rodríguez Viguiri decía que, en efecto, él había interrumpido a Calvo Sotelo porque hay que reconocer que ese déficit existió, pero se gastó en obras reproductivas.

El debate continuará mañana por la tarde, a petición del diputado socialista Indalecio Prieto, que como se halla delicado de salud, ha solicitado que no se traslade a las sesiones nocturnas la interpelación de carácter económico. Antes de abandonar el Congreso, conferenciamos unos momentos con don José María Gil Robles, preguntándole qué opinaba sobre los rumores circulados respecto a un posible cambio de Gobierno al cerrarse el Parlamento, una vez aprobados los presupuestos. Yo creo—nos ha dicho—que no hay otro camino sino el de que continúe este Gobierno apoyado por nosotros, en la misma forma que ahora está. En octubre será llegado el momento de que se forme un Gobierno con todas las fuerzas de centro-derecha de la Cámara. Es el único camino lógico, y no creo que el señor presidente de la República siga otro, que, a mi juicio, conduciría a exteriorizar las discrepancias y a aumentar los rencores en unos y otros sectores de la Cámara.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el asunto primordial fué el referente a la huelga de metalúrgicos de Madrid, que sigue prolongándose, sin que se atisbe una solución y más bien en perjuicio de los elementos obreros, porque de otros mercados provinciales se vienen ya captando aquellos elementos del funcionamiento de la industria. Expuso el ministro de Trabajo a sus compañeros las continuas comunicaciones que recibe de personas de una y otra parte beligerante en relación con el final de este pleito, pues si las mujeres de los obreros se lamentan de la triste situación en que se encuentran, pidiendo al ministro una intervención en este sentido, también los patronos ven que esta situación, con una dilatada huelga, no permite vislumbrar una solución, que ya hay que buscarla por todos los medios.

Teniendo en cuenta estas indicaciones y la repercusión que tienen los hogares de 13.000 madrileños, el ministro del Trabajo ha ordenado al Consejo de su departamento que invite inmediatamente a la representación patronal y a la representación de los obreros metalúrgicos, para que a todo trance se llegue a un punto de coincidencia, y si éste no tuviera una realidad tangible, el ministro elaborará una o más fórmulas, las que estime pertinentes, para dar fin a un parón tan prolongado y que tanto lesiona los intereses de la capital de la República.

El ministro de Justicia tiene redactada una orden ministerial para que la ley sobre la usura, que en el mundo jurídico se conoce por ley Azcárate, se aplique por los Tribunales de Justicia severamente, ya que, con arreglo al Código Penal reformado, la usura constituye materia de delito.

ATENEOS POPULAR

Medio-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, Jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (Paseo del Alta). De 10:30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3:30, en su domicilio, Cañadio, 1, segundo.

ATENEOS POPULAR

CONFERENCIA
Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Ateneo el culto arquitecto, y presidente del mismo, don Mariano Lastra, quien disertará sobre el interesantísimo tema «Apuntes sobre la futura urbanización de Santander».

Dado el interés que hay por escuchar esta conferencia, tanto por su tema como por la categoría del conferenciante, se espera la asistencia de todos los socios.

EXAMENES

Habiendo terminado el pasado sábado las clases de este Ateneo correspondientes al curso 1933-34, han sido señaladas las fechas siguientes para la celebración de los exámenes: Lunes, 28, Francés e Inglés. Martes, 29, Ampliación de estudios primarios (clase de don Dicitino González). Miércoles, 30, Taquigrafía. Viernes, 1, Ampliación de estudios primarios (clase de don Venancio González); y Sábado, 2, A. Mercantil y Contabilidad.

Los exámenes comenzarán a las siete en punto de la tarde. Al mismo tiempo, se comunican a los alumnos de Dibujo, Caligrafía y Mecanografía, que pueden entregar los trabajos correspondientes a este curso en Conserjería, para su exposición.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna. De 10 a 12:30 y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

LAS NOTICIAS

EN LA CASA ZAMORANA
El pasado domingo tuvo lugar en la Casa Zamorana la representación del sainete cómico «Un señor de horca y cuchillos». El cuadro se hizo aplaudir constantemente, brillando entre todos la actuación de la joven y simpática señorita Amparito Peña. Nos hizo el honor de asistir a la representación de dicha obra la eminente y genial cantadora de flamenco Anita Jiménez, «Niña de la Puebla», acompañada de su apreciable padre don Francisco Jiménez, y de varias personas más que acompañan a la célebre artista en su vuelta por España. Reciba el cuadro artístico de dicha Casa nuestra más efusiva felicitación, así como su director Antonio Felices y el apuntador Antonio López.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BLANCA, NUMERO 17.

PARA LA GANADERIA

Ha sido aprobado, a propuesta de la Dirección general de Ganadería, un reglamento sobre elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, desinfectantes, sueros y vacunas para la ganadería. Acompañan al reglamento las tarifas y sanciones a los vendedores contratadores.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

LOS ASPIRANTES AL MINISTERIO FISCAL

Han sido admitidos a las oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Ministerio fiscal, convocadas en 23 de febrero último, don Leandro Mateo Corral, don Gerardo Nardiz Pomo, don Salvador García del Dieiro, don José Antonio Sáenz López, don Manuel María Díaz Osanes, don Angel Huidobro Pardo, don Manuel Suárez Inclán Rodríguez, don Carlos de la Mora Pajares, don Martín Remoso Rodríguez y don Antonio Santos de Mata, todos ellos residentes en Santander.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA.—DIATERMIA
PLAZA DE CAÑADIO, 1, PRIMERO
Suspende su consulta, hasta nuevo aviso.

LAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA

En la «Gaceta» del sábado se han publicado los pliegos de subastas de las obras de reparación de las carreteras de la provincia de Santander, señalándose hasta el día 4 de junio la admisión de proposiciones. Los lotes de subasta son siete en total, y el más importante es el de arreglo de la carretera de Convento de Foto a Selaya, kilómetros 2 al 10, que tiene un presupuesto de 71.339'10 pesetas. El total de estos presupuestos de obras pasa de 400.000 pesetas.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:
Primera parte.
«Que vienen los de Aragón», pasodoble.—Sapletti.
«Les vepres siliçienes», fantasía.—Verdi.
«Un tour de Bandit», obertura.—Suppé.
Segunda parte.
«A follada», cuadro sinfónico galego.—Chano-Varela.
«Azabache», selección.—Torroba.
«El danubio azul», vals.—Strauss.

G. INIGO

OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

DE UNA SUSCRIPCION
Asciende a 21.007'80 pesetas lo recaudado en la suscripción pública para premios y socorro a la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre del año pasado.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 3, PRAL. — TELÉFONO 3626

EL TRABAJO RURAL

Por una orden del Ministerio de Trabajo se dispone que en el plazo de diez días se discutan y aprueben por los Jurados mixtos rurales que no las tengan ya adoptadas, las bases de trabajo para las faenas de la próxima recolección.

INCIDENTE EN LA SALA NARBÓN

Quedan detenidos el padre de la Niña de la Puebla y los empresarios señores Gredilla y Roldán. Anoche estaba llena la Sala Narbón para escuchar a la Niña de la Puebla y sus compañeros. Todo marchaba bien hasta que a una señora que ocupaba una butaca se le ocurrió colocar a un niño pequeño que con ella estaba sobre sus rodillas, quitando la vista de la escena a los espectadores que estaban detrás de ella.

Estos, como es natural, protestaron en voz alta, impidiendo escuchar al auditorio, que comenzó a dar muestras de desagrado, lo que dio lugar a la intervención de los guardias que estaban en el salón, y que pretendieron sacar de allí a la señora. Entonces se acercó al grupo el empresario señor Roldán para rogar a los guardias que, en lugar de hacer lo que se proponían, dejaran a la señora subir a un palco con su niño. Así iba a hacerse; pero entonces intervino el comisario señor Asensio, que mantuvo el criterio de los guardias de echar de la Sala a la señora, dando con ello lugar a que protestase el señor Roldán, que quedó en el acto detenido por orden del señor Asensio.

El padre de la Niña de la Puebla, al saber que era detenida la Empresa, subió al escenario y manifestó que su hijo no cantaba si no era puesto en libertad en seguida el señor Roldán, armando un escándalo que, con el consentimiento del público, que pedía a voz en grito que fuera liberado el empresario aludido. Pero el señor Asensio dijo entonces una orden terminante: la de que, en vista de lo que ocurría, quedara suspendida la función. El escándalo se hizo inenarrable, y la Niña, para cortar, salió a escena y manifestó que ella y sus compañeros iban a seguir cantando, y como otro de los empresarios de la Sala Narbón, el señor Gredilla, apoyara este propósito, fué igualmente detenido por el señor Asensio, así como uno de los empleados de la Empresa y el padre de la Niña de la Puebla. Por fin, pudo terminarse el espectáculo a tiempo que llegaba una camioneta de guardias de Asalto, que había pedido el señor Asensio, y en ella fueron llevados a la Comisaría los detenidos y la Niña de la Puebla, porque su padre no quería dejarla sola. Ya todos en la Comisaría, el gobernador autorizó a éste para que que diera a disposición suya en el hotel, en vista de que si se le detenía en la Comisaría, había de quedarse con el también su hijo. Los demás, o sea los señores Gredilla, Roldán y el empleado de la Empresa, quedaron allí detenidos, sin que les fuera posible liquidar con los artistas, que en la mañana de hoy deberán salir para Madrid para trabajar allí esta noche.

Aunque los señores Roldán y Gredilla daban al comisario señor Asensio toda clase de garantías de que una vez liquidado el importe de la función con los artistas se constituirían de nuevo en la Comisaría a su disposición, no fueron atendidos por aquí, que les impidió hacer lo que pretendían. Estos son los hechos escuetos que dieron motivo a que a la Comisaría acudiesen anoche multitud de personas, entre otras, los socios de la Casa de Andalucía, que se interesaron en seguida por la famosa cantadora de flamenco.

ANUNCIOS OFICIALES

Excmo. Ayuntamiento de Santander.
Precisando este excelentísimo Ayuntamiento la adquisición de una máquina de escribir, cuyo carro tenga una longitud de 38 centímetros, se advierte a todos los representantes y Casas dedicadas a la venta de las máquinas, que hasta las doce horas del día 28 de los corrientes se admiten propuestas, bajo pliego cerrado, en el Negociado de gobierno interior y personal, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncio que este curso cursillo origine. Santander, 22 de mayo de 1934.—El alcalde, Ramón Ruiz Rebollo.

CARTELEERA

MARIA LISARDA COLISEVM
Hoy, miércoles, FEMINA
A las 7,15: Señoras, 0,75 y 1,00.
— 10,30: — 0,50 y 0,75.
JAMES CAGNEY
en
HA ENTRADO UN FOTOGRAFO
TE-BAILÉ desde las sels.
Mañana, jueves, a petición, nueva y última exhibición, a precios populares, de la magnífica producción española
SE HA FUGADO UN PRESO
El viernes GRAN MODA
LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA

TEATRO PEREDA
A las siete y cuarto y diez y media
Estreno del film Paramount
EL ALA ROTA
por Lupe Vélez, Leo Carrillo y Melvyn Douglas.
Butaca: tarde, 1,50; Noche, 1 pta.
General, 0,30.
Mañana, jueves
UNA DE NOSOTRAS
por Brigitte Helm.

SALA NARBÓN
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30
La producción Paramount, hablada en español
DONA MENTIRAS
interpretada por Carmen Larrabeiti.
Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.
PABELLON NARBÓN. — **DOÑA MENTIRAS**, en español, por Carmen Larrabeiti.
POPULAR VICTORIA. — REMORDIMIENTO, por Nancy Carroll.

MARIA LISARDA COLISEVM
Hoy, miércoles, FEMINA
A las 7,15: Señoras, 0,75 y 1,00.
— 10,30: — 0,50 y 0,75.
JAMES CAGNEY
en
HA ENTRADO UN FOTOGRAFO
TE-BAILÉ desde las sels.
Mañana, jueves, a petición, nueva y última exhibición, a precios populares, de la magnífica producción española
SE HA FUGADO UN PRESO
El viernes GRAN MODA
LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la causa por los sucesos de Casas Viejas declararon el señor Menéndez y el teniente Artal.

El ministro de Hacienda intervino en el debate financiero y rectificó Calvo Sotelo.

Hoy interviene Prieto en la sesión de la tarde. La de la noche se dedicará a presupuestos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que le había visitado el presidente de la Cámara de Comercio para protestar contra el atentado de que ha sido víctima el jefe de talleres de una platería.

Yo les dije que la autoridad presta asistencia a cuantos tienen deseo de trabajar, aunque haya sido inevitable un suceso tan doloroso, a pesar de la vigilancia con que se protegía a la víctima. Le di cuenta de lo tratado en el Consejo respecto a las gestiones del ministro de Trabajo para resolver este conflicto, si bien la solución que se adopte no satisface a las partes, que se muestran irreductibles. Ahora espero a una Comisión de plateros, acompañados por los diputados derechistas de Madrid, que me hablarán del mismo asunto.

Parece que dicen que ellos no son metalúrgicos.

He vuelto a ver el espectáculo de la Puerta del Sol, en la que los vendedores ambulantes constituyen un problema de orden público. A pesar de las medidas que el alcalde me dijo que iba a adoptar, continúa el espectáculo, por lo cual me he decidido yo a acabar con el problema.

Un periodista le preguntó qué había respecto a la Diputación.

—Ya he leído—contestó—lo que se ha dicho del señor Coca. Tengo de

este señor, como de los demás gestores que conmigo trabajaron en la Diputación, el más alto concepto de su dignidad. No prejuzgo su denuncia, que sigue sus trámites; pero creo de justicia advertir al peligro de dar crédito a determinadas denuncias.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, núm. 12, 2.º Izqda.

LA PROTESTA DE LOS PATRONOS METALURGICOS

El Sindicato Patronal Metalúrgico Madrileño ha publicado una nota, haciendo referencia al asesinato del encargado de talleres, Juan Gris. Protestan contra la indefensión en que están los ciudadanos honrados, y dicen que si se pueden realizar impunemente actos como éste, se llevará a Madrid al mismo estado de anarquía que sufren otras poblaciones.

Solicitan, finalmente, que en señal de duelo cierre el comercio y la industria mañana, de cinco a seis y media de la tarde, hora en que tendrá lugar la conducción del cadáver del encargado de taller.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Telef. 3210.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Marina. Pocos diputados en los escaños, pero mucho público en las tribunas.

Se aprueba el acta.

Entre las dos actas por Orense y La Coruña que tiene Calvo Sotelo, por suerte se decide que ostente la primera representación, quedando vacante el acta de La Coruña.

Se acuerda celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves, y se pasa al ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 15 al 23.

Se toma en consideración una proposición de ley de Martínez de Velasco sobre el tipo de cuotas que fijan los Ayuntamientos en los repartimientos generales de utilidades, y otra de Trias de Bes sobre exención de derechos de organización y registros de la propiedad al Hospital Casa de Caridad de San Lázaro, de Tarrasa.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Hay una enmienda de Martínez Gil que defiende Romero Solano, socialista.

PALANCA la rechaza, y en votación nominal se confirma esta decisión, por 89 contra 84.

Se acepta una enmienda de Casanueva, que dice: «Cuando los patronos que necesitan emplear braceros en los trabajos agrícolas no acudan a los registros de las Oficinas de Colocación Obrera, regulados por la ley de 27 de noviembre de 1931 y su Reglamento de 6 de agosto de 1932, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por los organismos oficiales de trabajo.»

RAMOS defiende una enmienda, en la que pide quede prohibido el trabajo de los niños y de las mujeres que no sean cabeza de familia, mientras haya obreros parados, respetándose lo legislado en lo que respecta al trabajo de los niños.

MADARIAGA declara que no hay inconveniente en aceptar la enmienda; pero debe reconocerse que hay una ley vigente sobre el trabajo de mujeres y niños.

RAMOS insiste, y MADARIAGA acepta la enmienda, a la que dará forma debida la Comisión.

ALONSO defiende otra, en la que pide que los jornales de las mujeres no sean inferiores a los de los hombres.

MADARIAGA le contesta, diciendo que para probar que la Comisión da toda clase de garantías a los obreros al derogar la ley de Términos, va a leer una carta de Largo Caballero, dirigida a Besteiro, en la que se habla de que deberán funcionar los Jurados mixtos agrícolas antes de que se derogue la ley.

Esto ya se ha logrado. De modo que puede ser derogada la ley de Términos de acuerdo con el criterio que el jefe socialista expuso en las Cortes Constituyentes, cuando se propuso la derogación por don Perfecto Díaz, de la minoría radical.

ALONSO manifiesta que no comprende la diferencia que ve la Comi-

sión entre su enmienda y la de Ramos.

En votación nominal es rechazada la enmienda, por 91 contra 40.

BLAZQUEZ propone en otra enmienda que las organizaciones patronales y obreras puedan pactar la preferencia en la colocación de obreros en los trabajos rurales ordinarios de los obreros de la localidad respectiva.

MADARIAGA dice que para la colocación funcionan los organismos oficiales, y los Jurados mixtos determinan el jornal mínimo.

Declara que los Jurados mixtos son la protección de los obreros, y a ellos hay que atenderse.

BLAZQUEZ insiste en su enmienda, y dice que la derogación de la ley producirá en los pueblos la guerra civil.

La enmienda es rechazada por 88 votos contra 33.

TIRADO defiende otra, en la que pide que de las denuncias por infracción de lo preceptuado en este artículo conocerá y resolverá, en el plazo máximo de quince días, a partir de la denuncia, la Delegación provincial de Trabajo respectiva, la que habilitará para esos efectos a los inspectores de Trabajo.

PALANCA rechaza la enmienda.

TIRADO insiste.

DIÁZ PASTOR explica el voto de la minoría radical demócrata, favorable a la derogación de la ley de Términos, pero indica a la Comisión que el plazo de diez días puede reducirse a cinco.

MADARIAGA advierte que lo que se propone es una reforma de la ley de Jurados mixtos.

BLAZQUEZ defiende otra enmienda, que rechaza MUNOZ DE DIEGO en nombre de la Comisión.

Se efectúa votación nominal, siendo rechazada por 97 contra 35.

LA INTERPELACION SOBRE POLITICA FINANCIERA

Se suspende este debate y se pasa a continuación al debate sobre la proposición de Calvo Sotelo.

El ministro de HACIENDA dice que ya el otro día recordó que él combatió en las Constituyentes la obra hacendística de la República.

A pesar de ello tiene fe en lo fundamental de lo hecho, y por eso cree adecuado que hoy el Gobierno procure centrar el debate, sacándolo de los argumentos del más eres tú.

Lo que importa probar es que la República pudo remediar los vicios de la monarquía apoyada por la dictadura.

Dice que Calvo Sotelo pudo haber accedido, como diputado que es, a pedir las cifras oficiales al Ministerio.

Pasa a recoger las afirmaciones de Calvo Sotelo. Dice que orientó una tendencia a la deflación; pero sacó datos mal buscados. Vió los periodos de Calvo Sotelo, y señaló el dictatorial como de déficit decreciente, cuando es, en realidad, todo lo contrario.

Las diatribas que presentó contra el actual presupuesto, obra de muchos progenitores, ya han sido expuestas en estas Cortes por Rodríguez Pérez, Barcia y Chaparrista. No dijo nada nuevo. Así y todo, este presupuesto no es peor que el anterior. Alcanza una cifra de 4.629 millones, pudiendo llegar a 4.785. No veo la bancarrota. Esta la había en los tiempos de la dictadura.

Cita los créditos extraordinarios

concedidos por las Cortes, que alcanzan a 124 millones. En suma, la situación no es más grave que antes.

Afirma que durante la dictadura era más autóctona nuestra economía. Hoy la afecta grandemente la crisis mundial.

Lo único que se puede achacar al presupuesto actual es que perdura de año en año, sin variación notable desde Villaverde.

Añade que no se puede excluir de los gastos la caja ferroviaria, que no figura en la República, Turismo, Casas baratas y otras atenciones, pues son gastos que tampoco Calvo Sotelo incluía.

El aumento de gastos durante la dictadura fue realmente de un 50 por 100. Habrá que creer que ha sido un decido de su señoría citar aquellos datos, y es el caso que fué la dictadura quien pudo obrar de otra manera.

PRIMO DE RIVERA interrumpe, y a su vez es interrumpido por los radicales.

El MINISTRO: Su señoría sale a defender la herencia de su padre. Hable de la suscripción forzosa.

Sigue explicando los déficits reales de la dictadura, que alcanzan a 924 millones en 1929. El déficit medio fué de 927 millones y medio. El déficit medio de la República, hasta ahora, es de 393 millones.

Reconoce las ventajas de la reforma fiscal de la dictadura; pero señala la necesidad del impuesto sobre la renta y el aumento de las tarifas de utilidades. Y vamos con la austeridad.

Calvo Sotelo empezó derogando la ley de contabilidad, y dió lugar a prevaricaciones.

CALVO SOTELO: Aun no habéis probado nada de eso.

El MINISTRO: Hay en la Comisión de responsabilidades un expediente de intervención en la moneda, del que se deducen consecuencias penales. (Rumores.)

Sigue diciendo que la dictadura fué una orgía económica, y exhibe multitud de cifras para probar la austeridad de la obra financiera de la República.

Niega que la dictadura iniciase el superávit, y recuerda que cuando se anunció esta ventaja se concedió una cruz a Calvo Sotelo y se desempeñaron colchones y máquinas de coser. Luego faltan veinte millones y su señoría nos debe esa quincalla decorativa de la cruz de Carlos III.

Consecuencia de la política de la dictadura fué la baja de la peseta, y Calvo Sotelo se apresó a la lucha interviniendo en la política de cambios.

Recuerda todas las gestiones que entonces realizó Calvo Sotelo, y dice que hay cosas que no están claras del todo.

CALVO SOTELO: Exijo a su señoría que lo trate todo a fondo.

El MINISTRO explica la creación de un Sindicato bancario en Nueva York y lo del crédito de la Banca Morgan, provenientes de faltas de Calvo Sotelo, en condiciones depresivas, por no tener disponibilidades suficientes. Todo acabó catastróficamente, a pesar de los ofrecimientos de la Telefónica.

Calvo Sotelo liquidó todo cuando jugaban con la peseta los Bancos sindicados. Se acudió al empréstito próximo, y la consecuencia fué situar en el extranjero el mercado de la peseta.

Para que os duren mucho vuestros trajes vestidos en la Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

Estudia las importaciones de trigo, y censura las hechas por Marcelino Domingo, alabando la gestión del Gobierno actual.

Dice que la frase de que se tome el dinero de donde lo haya, se podría aceptar a pistoleros.

Sin que se entienda bien lo que dice, habla de los que quemaron los conventos por guardar la vida de un republicano que no era republicano. (Aplausos y rumores.)

Vuelve a tratar de la cuestión financiera, y CALVO SOTELO le dice que exponga en cifras el resultado del empréstito oro.

El MINISTRO: Le expondré. Son 72 millones de pérdida.

CALVO SOTELO: Lo veremos en seguida.

Pasa el MINISTRO a estudiar el monopolio de petróleo, y dice que conviene no olvidar que las riquezas que ahora tiene el Estado estaban en manos de particulares. A éstos se les expropió, como muchos eran extranjeros, y como muchos eran extranjeros, se hizo en buenas condiciones.

Manejando cifras, prueba que el monopolio debería dar 82 millones más de lo que da, y dice que no se puede capitalizar el monopolio para compensar las deudas de la dictadura, porque ello supondría enajenar la soberanía, lo mismo que hicieron con la Telefónica.

PRIMO DE RIVERA: Eso tendríamos que verlo.

RICO produce vivos altercados, y el PRESIDENTE le amenaza con echarle del salón.

El MINISTRO sigue diciendo que hay tiempo de cinco años para recoger el empréstito oro, evitando así la situación grave.

Es visible el quebranto de la economía a causa de los conflictos sociales. Por eso el Partido Radical, tan de izquierda como los que se han desgañado de él (rumores), adopta un plan eficaz en esta Cámara.

Termina diciendo que espera de Calvo Sotelo un poco de contención y co-

laboración dentro de la República. (Aplausos.)

CALVO SOTELO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Hay cinco oradores que la tienen pedida.

CALVO SOTELO: No pueden quedar sin contestación las palabras del ministro.

El PRESIDENTE: Hable, pues.

CALVO SOTELO declara que desde el primer momento le inspira un deseo de concordia, y se duele de que el ministro haya hablado de prevaricación. El documento de que habló ha estado dos años ante la Comisión de responsabilidades y no es licito esgrimirlo ahora.

El MINISTRO: Perdone su señoría. Prevaricación es vulnerar la ley y eso hizo su señoría con la de Contabilidad.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

CALVO SOTELO sigue diciendo que apenas llegado a la Cámara se le enteró de que los expedientes seguían sin abrir.

Sigue diciendo que la ley de Contabilidad estaba ya derogada cuando el gobierno, y señala que fueron muchos los ministros que actuaron con decretos-leyes, y ahora protestan.

Expone su intervención en los cambios, y dice que la situación fué delicada en 1928, por obra de los Bancos extranjeros y los intentos revolucionarios en España.

La defensa de la peseta costó, no setenta y dos millones, sino once, porque no todas las operaciones están aun compensadas.

Declara que el ministro de Hacienda ha incurrido en una falta de atención a su cargo, porque le obliga el mismo a examinar la obra de la República en los cambios.

Censura la obra de Argüelles y alaba la gestión de Wais y Ventosa.

En el primer año de República, la libra subió de cuarenta y uno a sesenta y tantos, y se perdieron cincuenta millones de pesetas. Que conste, señor Prieto, que comprendo sus amarguras. El no podía defender la peseta por la política social de la República. Esto fué lo que le preocupaba, no la hacienda de la dictadura.

ALVAREZ (Angel): Fué el dinero que os llevasteis al extranjero.

CALVO SOTELO: En resumen, la intervención en los cambios ha costado once millones, sin que la peseta suba.

Sigue diciendo que Prieto se extraña de los términos en que se hicieron las expropiaciones de la Campa. No tenemos oro y hubo que cancelar la operación pasado un año, cuando la libra había subido.

Achaca a Prieto errores también, y distingue el régimen de la gestión de sus primeros gobernantes. Recuerda que desde los tiempos de Ventosa había un empréstito pendiente con la Casa Morgan, pero luego la Casa rescindió el contrato. Esto ha tenido enorme trascendencia, pues como el dólar ha bajado, ahora España habría ganado. (Rumores.)

PRIETO: Eso demuestra el espíritu agiotista de su señoría. Su señoría copia ya la caída del dólar.

CALVO SOTELO sigue diciendo que el Monopolio de Petróleos es mucho más aceptable que el del tabaco. Defiende el precio actual de la gasolina, debido a la baja de la peseta. La gasolina es más cara en Italia y Francia.

El MINISTRO: Y son tan torpes que no han creado los concursos.

CALVO SOTELO explica cómo se pagaron las expropiaciones a las Casas extranjeras, mediante las negociaciones diplomáticas que constan en los archivos.

Explica la decisión del Tribunal Supremo, que acordó que se indemnizase a las Casas que recurrieran, por creer escasa la tasación.

Pasa a examinar el contrato sobre petróleo rusos hecho por Prieto, y recuerda una sentencia de un tribunal de Francia, que se cumplió inmediatamente. No se acudió a la casación francesa y ni siquiera se exigió el executorio de la sentencia, como es costumbre internacional. ¿Y por qué lo hizo la Arrendataria?

El MINISTRO: El Estado tiene acciones de la Campa.

CALVO SOTELO: Pero son liberales.

El MINISTRO: Pero perciben menos dividendo.

CALVO SOTELO expone las causas del Monopolio, y dice que el petróleo reúne las mejores condiciones. Agrega que se ha hecho una gran industria nacional, y que aun podría hacerse más si se instalasen los refinios, muy favorables para industrias derivadas. No se ha instalado el refino porque Prieto declaró desierto un concurso que se había abierto para ello. Convocó otro, del que nada se sabe.

El PRESIDENTE le ruega que acorte el discurso, y CALVO SOTELO dice que tendrá que dejar para otro día cosas muy interesantes.

Expone cifras para demostrar los grandes beneficios derivados del Monopolio, y recuerda que para crearlo se atendió a la mejor proposición.

Sigue diciendo que los ingresos descienden en sesenta millones este trimestre.

El MINISTRO: Tenemos mala herencia.

CALVO SOTELO: ¿Pero qué tenemos que ver nosotros con los ingresos de ahora? Con esta baja en la recaudación será mayor de lo

que su señoría anuncia, y eso que en el presupuesto hay bajas de obras públicas que son ficticias, porque van a aumentar el paro. Los gastos serán de cinco mil millones.

Se queja de que Prieto usara de tanto manuscrito no oficialmente impreso.

El MINISTRO: Mañana estará impreso.

CALVO SOTELO: Aunque se imprima, no serán datos del Tribunal de Cuentas.

Una «Gaceta» del año 31, bajo la República, reconoce que los ingresos superan en cincuenta millones a los gastos.

Aquí están todas las cuentas de todos los años. Para rectificarme no admito manuscritos.

Afirma que si se quiere evitar el paro y salvar a España, hay que acudir al presupuesto extraordinario.

Declara que Prieto considera como gastos 105 millones para la Caja de Amortización, y recuerda las grandes cantidades que se dedicaron a ferrocarriles y carreteras, a firmes especiales y a las Exposiciones.

FERNANDEZ LABANDERA: Y fracasaron las dos Exposiciones.

CALVO SOTELO: Aunque fracasaron económicamente, elevaron el rango moral de España. (Rumores.)

Protesta de que se computen en los gastos los de la Caja Ferroviaria. Si se computan, habrá que computar también los empréstitos de los Ayuntamientos y todos los gastos con garantía del Estado.

Termina diciendo que el pasado no vuelve, y que hay que pensar en el presente y en el porvenir. Revolver en el pasado no conduce a nada práctico.

El ministro de HACIENDA habla de nuevo brevemente, y censura el préstamo a Costa Rica, y el empréstito a Méjico.

Dice que el presupuesto de la Casa presidencial devuelte el 20 por 100, cosa que no haría la monarquía.

Agrega que la Campa fué el menor error de Calvo Sotelo, y dice que éste quiso hacer milagros grandiosos, como los de Felipe IV, que son la ruina. Asegura que si él fuera ministro cuatro años nivelaría los presupuestos.

Se levanta la sesión a las diez en punto.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión recibió el señor Alba a los periodistas, a quienes dijo que Prieto había hecho un verdadero esfuerzo por asistir esta tarde a la Cámara; pues se halla enfermo. Al terminar la sesión le visitó, con el señor Besteiro, para rogarle que, de acuerdo con el Gobierno y las minorías, no se trasladase el debate a la sesión nocturna, como se había convenido, porque a causa de su estado de salud no podría acudir a ella.

Algunas minorías me han prestado ya su conformidad a este deseo, y espero obtenerla de las restantes. Por tanto, mañana, por la tarde, a primera hora, la ley de Términos municipales, y después, el debate financiero.

En la de la noche, para no retrasar la cuestión presupuestaria, irán los presupuestos de la Presidencia o de Guerra, uno de los dos.

¡SEÑOR! Fume usted los mejores habanos, marca PARTICULARES.

La causa por los sucesos de Casas Viejas.

Cádiz.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, habiéndose adoptado, como en los días anteriores, toda clase de precauciones en los alrededores de la Audiencia.

Empieza la prueba testifical.

Declara en primer lugar el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, quien ocupaba el cargo en la época en que ocurrieron los sucesos.

A preguntas del fiscal dice el señor Menéndez que no conocía al procesado antes de ser capitán de Asalto. Hace un relato, con amplios detalles, de los movimientos sediciosos que empezaban a surgir en distintos puntos de España por aquella época.

Afirma que él recibió solamente órdenes que se tramitaban por el Ministerio de la Gobernación y todos los gobernadores civiles. Esas órdenes estaban redactadas con arreglo al reglamento, y que él recibió fueron verbales, como era lógico que fuese, porque se hallaba en contacto diario con el ministro.

Refiere los sucesos de Casas Viejas, y asegura que no llamó al capitán Rojas ni le dió órdenes especiales, sino simplemente las generales que se comunicaban a los que tenían que velar por el mantenimiento del orden público.

Fué a la estación a despedir al capitán Rojas cuando éste iba a Andalucía, pero habló con él más como amigo que como superior.

Desmiente categóricamente todas las acusaciones que el capitán ha formulado contra él, como también que aquél le llamara la atención sobre las órdenes que le daba.

Después de comunicarse telefónicamente con el capitán Rojas cuando éste iba de Jerez a Casas Viejas, no ha vuelto a hablar con él.

Jamás Rojas le dió la verdad de lo ocurrido en Casas Viejas. Si lo supiera cuando el teniente Artal le confirió los rumores que circulaban acerca de aquellos sucesos.

La acusación privada solicita un cargo con el capitán Rojas.

El cargo ha de abarcar estos extremos: Viaje del capitán Rojas a Sevilla, la entrevista de Menéndez con Rojas y si se hicieron peticiones a este último para que silenciara lo ocurrido.

Algunas preguntas al señor Menéndez, quien se mantiene en absoluto en sus negativas.

El cargo no da ningún resultado, porque los careados se mantienen en sus afirmaciones.

La declaración del señor Menéndez ha durado dos horas, y cuando termina ha un descanso de un cuarto de hora.

Al reanudarse la vista declara el teniente Artal. Detalla lo ocurrido desde su salida de Cádiz para Casas Viejas. Hace un relato de los sucesos en aquella aldea y de los registros en las casas hasta llegar a la de «Seisdedos». Como la fuerza fué atacada, pidió el declarante al gobernador de Cádiz el envío de refuerzos y que se le proporcionaran granadas de mano.

Artal le expresó que eso lo consideraba excesivo.

La fuerza, al mando de Rojas, fué a la casa de «Seisdedos» y procedió al ataque hasta destruir la edificación. Efectuado esto fueron a la plaza del pueblo y allí Rojas mandó detener a los cabeceles y a todos los que tenían armas. Los detenidos fueron conducidos a la corralata de la casa de «Seisdedos».

El declarante vió que Rojas disparaba dos tiros y escuchó claramente la voz de fuego, viendo que la fuerza efectuaba una descarga; pero no puede precisar quién dió la orden de disparar, porque todos estaban mezclados en la corralata.

Cuando regresaron a la plaza del pueblo, Rojas se lamentaba de lo ocurrido, pero afirmaba que, al fin y al cabo, no había hecho más que cumplir las órdenes recibidas.

Sabe que Rojas conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

Refiere los dos viajes que el capitán Rojas hizo a Sevilla. En los dos habló con él. La primera vez le dijo que iba acompañando a un arquitecto para traer de unas obras. La segunda le confesó el objeto de la visita, rogándole que fuera prudente y no hablara de lo ocurrido en Casas Viejas, como venía haciéndolo. Entonces no creyó el declarante que Rojas le dejara eso por encargo del director de Seguridad, pero luego cambió de opinión. Hallándose él en Madrid—precisa que fué el día del baile de máscaras de la Asociación de la Prensa—, el secretario del director de Seguridad, señor Gainza, le llevó a la Dirección y le pidió que firmara una declaración en el expediente que se había incoado.

El se negó a hacerlo y prestó declaración, pero no la que se le pedía, sino la verdad de lo ocurrido.

El fiscal solicita que conste en acta lo dicho por Artal sobre el viaje de Rojas a Sevilla, y acerca de la petición hecha por Gainza al teniente para que declarara en determinado sentido.

Se levanta la sesión para reanudarla mañana.

Durante la vista no han ocurrido incidentes de ninguna clase.

ANIS UDALLA Cognac DE BARCELONA

LA CATASTROFE FERROVIARIA.—NO HAN RESULTADO MAS VICTIMAS

Barcelona.— Siguen los trabajos de desescombro entre los restos de los vagones de los trenes que chocaron ayer en San Baudilio de Llobregat.

Hasta ahora no han aparecido más cadáveres, ni se cree que los haya. Los muertos, por lo tanto, son doce, y los heridos graves, dieciocho. El número de viajeros contusos levemente es crecido.

Esta tarde fué reconocido en uno de los hospitales de Barcelona el maquinista del tren descendente, Jaime Boronat, a quien se había dado por muerto. La Compañía de los Ferrocarriles Catalanes había hecho algunas averiguaciones, y como no apareciera el cadáver del maquinista, se mandó a varios empleados a que recorrieran los hospitales, siendo entonces cuando fué reconocido aquél.

El oficial de Correos don Francisco Casulla está en una clínica. Se halla gravemente herido.

TAMPOCO MURIO EL OTRO MAQUINISTA

El Juzgado instruye activamente las diligencias relativas al esclarecimiento de las causas de la catástrofe. Ha tomado numerosas declaraciones.

En el hospital ha sido reconocido Cosme Seguí, de 28 años, maquinista del tren ascendente, a quien se había dado por muerto. Aunque se encuentra grave, los médicos no desesperan de salvarle.

ACUERDOS DE LA GENERALIDAD

Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad.

No asistieron los consejeros de Gobernación y de Sanidad.

Al terminar la reunión se facilitó una nota, en la que se dice que el consejero de finanzas expuso las directrices de los nuevos presupuestos, que comenzarán a discutirse en breve.

Fueron nombrados los presidentes de las Audiencias provinciales y territoriales.

El día 24 prometerán y tomarán posesión de sus cargos el presidente y los magistrados del Tribunal de casación.

La Comisión Jurídica Asesora ha entregado ya el proyecto de ley electoral, que se estudiará en uno de los próximos Consejos.

El consejero de Trabajo anunció que se han iniciado las gestiones de arreglo del conflicto de los contramaestres.

El consejero de Cultura presentó la ponencia de la Comisión de radio de la Generalidad sobre la organización de telefonía sin hilos en Cataluña.

Del extranjero

EN HONOR DE DON CIRILO DEL RIO

Paris.— El ministro de Agricultura francés ha dado hoy un banquete, en los salones del Ministerio, en honor del ministro de Agricultura español.

Asistieron personalidades españolas y francesas.

Los dos ministros hablaron de cuestiones relacionadas con el intercambio de productos agrícolas entre Francia y España.

EL PELIGRO DE UNA GUERRA EN ORIENTE

Londres.— Se anuncia que los Soviets están enviando tropas y material de guerra a la frontera china. La línea del ferrocarril del Pacífico está intervenida militarmente.

Una mañana soleada y una tarde desigual, amenazadora de lluvia, que, afortunadamente, no llegó a caer. Así queda resumida, atmosféricamente, la jornada de ayer, que en su primera parte pudo aceptarse como un anticipo del verano.

Los santanderinos vimos, con satisfacción, que junto a uno de los andenes del segundo trozo del paseo de Pereda se colocaban, correctamente alineados, unos centenares de adoquines, que vienen como en vanguardia de los millares que se precisan para efectuar la reparación que esperamos se realice con la celeridad que la proximidad del verano aconseja.

Se acerca el día señalado por la Electra de Viego para cumplir su amenaza de cortar el fluido público. No creemos que este hecho anómalo se produzca, porque conocemos el buen sentido de los elementos directores de esa Empresa, interesada siempre por el progreso de nuestra ciudad, y porque, además, sabemos que en la presidencia del Municipio se busca con afán una solución decorosa al pleito.

Por lo pronto, San Sebastián, con el pretexto de precisar la noticia, está haciendo una campaña en los periódicos castellanos—tenemos «El Norte de Castilla» a la vista—, diciendo que no se trata, en modo alguno, de la capital domostiarra, que—aquí se le ve el plumero—, cuenta con un excelente servicio de alumbrado público, valorado en millón y medio de pesetas, sin contar sus salos de agua, propios, que valen 786.000 pesetas.

Declara que también tiene una fábrica municipal de gas, que tiene municipalizado el servicio de abastecimiento de aguas... importando los servicios municipalizados más de veintidós millones de pesetas.

Hace bien San Sebastián, aun cuando nadie la haya aludido, en proclamar la importancia y garantía de sus servicios; pero ante esa campaña no puede permanecer en silencio Santander. Nuestro Municipio tiene ocasión este año de declarar, en todas las formas que le convenga, que tiene garantizado el abastecimiento de aguas, y que la luz no sólo no escaseará, sino que se aumentará, como lo hace todos los veranos, con un servicio supletorio.

Pero advierte, advierte el daño que hace al nombre de esta ciudad con dejar los problemas sin resolver o con resolverlos precipitadamente, a la entrada del verano, cuando ya no hay tiempo de pregonarlos a todos los vientos de la rosa o cuando otras poblaciones, sobre nuestras deficiencias, hacen resaltar la importancia ejemplar de sus servicios públicos.

Hubo en la Audiencia una causa célebre, que comenzó por la mañana y terminó después de las diez de la noche. El Jurado, después de una prueba interminable de testigos, dictó veredicto de inculpabilidad, y el procesado recobró inmediatamente la libertad.

En el ambiente deportivo—en cada montaña existe ya un deportista—se han dividido las opiniones entre «peneñistas» y «antipeneñistas». A falta de pasión por el deporte, se pone en esas luchas de los elementos dirigidos, que, en su pequeño parlamento, hablan de «propugnar», «estructurar» y «estatufos», como en las jornadas históricas de las Cortes Constituyentes.

Con estas discusiones nos sorprenderá el verano, con su régimen de vida sana, con sus mañanas de playa, de baños de sol, que, con el aire y la luz, nos desquitará de los días de invierno, crudo y desapacible, de ambiente artificial, entre muros, paredes y cristales.

PÉRDIDA
de pases de ferrocarril. Entreguenlo en Menéndez Lurca, 14. Casa Sota.

REGRESA EL ALCALDE PROPIETARIO

Ha regresado de Barcelona el alcalde propietario, señor Ruiz Rebollo. Este, hallándose ayer en su despacho, recibió la visita de una Comisión de industriales de la plaza de Numancia, para quejarse de la poca anchura que quedará de arroyo, una vez terminada la reparación de la citada plaza, habiéndoles sido mostrado el proyecto, conveniéndose dichos industriales que la obra que se está ejecutando corresponde íntegramente a los planos.

Estamos a 23. Si para el día 27, como se espera, el ministro de la Gobernación y el Consejo de ministros no resolvieran nada en el expediente seguido contra el alcalde, señor García, éste, automáticamente, volverá a la presidencia de la Corporación municipal.

PREPARANDO UN HOMENAJE A UN JOVEN ABOGADO

Recojiendo los deseos de numerosos amigos de don Arturo Casanueva, que, aprovechando un reciente éxito forense, deseando testimoniarle su afecto personal y admiración a su labor como poeta, publicista y abogado, se ha organizado un banquete-homenaje, que se celebrará el domingo, 27, a las una y media de la tarde, en el salón rojo de Royalty. Teniendo en cuenta el carácter íntimo del acto, de pura afectación amistosa, se ha limitado el número de comensales.—Leandro Mateo Fontecha, Pedro de Leiva, Joaquín Santisteban, José del Río, José Pedraja, Bernardino Cordero.

Las tarjetas para asistir al acto se pueden recoger, en Royalty, hasta el sábado, a las ocho de la tarde.

LAS VISITAS DE AYER AL GOBERNADOR CIVIL

El señor Sánchez Campomanes recibió en la mañana de ayer las siguientes visitas: Secretario del Sindicato Minero Montañés; presidente de la Junta vecinal de Adal (Tretro), con dos obreros que trabajaban en el muelle de Colindres; don Baldomero López, con-

cejal del Ayuntamiento de Pesquera, con don Serafín Barrio, abastecedor de leche; alcalde de Camargo; delegado del Trabajo, y diputado en Cortes don Eduardo Pérez del Molino.

PARA ASUNTOS SOCIALES

El presidente de la Junta vecinal de Adal, con dos obreros que trabajaban en el muelle de Colindres, los cuales son vecinos del pueblo anteriormente citado, a exponer que el contratista les ha suspendido por imposición de los obreros de Colindres. Pasó la cuestión al delegado del Trabajo.

Don Baldomero López, concejal del Municipio de Pesquera, con don Serafín Barrio, abastecedor de leche, a denunciar al fabricante de quesos don Manuel Nuñez, de Reinoso, por incumplimiento de un fallo del Jurado mixto referente al precio de la leche y abono del importe de la que se le ha servido en el mes de abril. También pasó el asunto al delegado del Trabajo.

SE RESCINDE UN CONTRATO CON «LA VINALESA»

El gobernador le participó a su vez a dicho delegado que el letrado de «La Vinalesa», don Fernando Arce, encargado de gestionar en Madrid la reapertura de tal industria, le había dado cuenta de que la Dirección había rescindido el contrato de pedido de sacos que le tenía hecho la Sociedad Solvay y Compañía, de Barrada.

LA CUESTION DE LAS MINAS DE ARROYO

El secretario del Sindicato Minero Montañés trató con la autoridad gubernativa de la cuestión de las minas de carbón de Arroyo. Pero como el contratista se encuentra actualmente en Bilbao, el gobernador le envió un telegrama, rogándole que a la posible brevedad acuda a su despacho, para tratar de la cuestión.

A su vez, la Comisión permanente que se encuentra en Madrid, y que la integran elementos de la Casa de la Montaña, se pondrá al habla con el Consejo de administración de dichas minas, que radica en la capital de España.

OTRAS VISITAS

El alcalde del Ayuntamiento de Camargo, para informar a la autoridad civil de distintos asuntos de carácter administrativo, de los que quedó perfectamente impuesto el señor Sánchez Campomanes.

El diputado en Cortes don Eduardo Pérez del Molino, para interesarse por distintos problemas que afectan a la provincia.

LA ARBOLEDA
MERENDERO DE MODA
Cuatro Caminos—Angel Pedraja
Cocina selecta y económica
Platos variados todos los días
Teléfono 3013

HAY QUE BUSCAR UN LUGAR ADECUADO PARA LAS VERBENAS

Nos escriben una carta «Varios vecinos de la alameda de Jesús de Monasterio».

Nos declaran que se dirigen a nosotros en nombre del 99 por 100 de los que en ella habitan, y que se quejan de la celebración de verbenas en aquel paseo tan céntrico, y, sobre todo, que protestan de sus escandalosos altavoces.

Creer que, para satisfacción de todos, al final de la Feria de Muestras hay un amplio y retirado lugar adecuado para celebrar en él esta clase de diversiones, que donde se verifican en la actualidad molestan a los vecinos, impiden su tranquilidad, perturbaban su sueño y son una pesadilla para los enfermos. En cambio, llevados estos festejos a aquel lugar, la molestia sería para el que se va a divertir, y que tendría que andar un poquito más.

Hace algún tiempo ya se habló y se protestó de esto. Y recordamos que una Comisión de vecinos, con ese exclusivo objeto visitó al alcalde, que prometió atender la indicación. Creemos oportuna y razonable esta queja. Y porque lo consideramos así, excitamos a la Comisión municipal de Festejos para que señale un lugar que, sin producir molestias a los vecinos, facilite la celebración de esas fiestas populares, muy necesitadas también, es verdad, de un escenario más adecuado que la alameda de Jesús de Monasterio.

Después de la comida fume un habano marca PARTICULARES.

LA RECEPCION DE LOS NIÑOS DE LOS METALURGICOS MADRILENOS

Se están ultimando los detalles para la recogida y recepción de los niños de los metalúrgicos madrileños, actualmente en huelga.

El Sindicato Metalúrgico Montañés ha decidido, a pesar de su elevado importe, superior a dos mil pesetas, correr con los gastos de traslado de dichos niños a Santander. Además, los cincuenta hijos de huelguistas serán alojados precisamente entre obreros metalúrgicos, que han cubierto rápidamente los puestos en sus modestos hogares.

En el caso de que fuese preciso traer más niños, se solicitará el concurso de todas las demás Asociaciones obreras, que le brindarán, de seguro, con el mayor entusiasmo.

Ya se encuentran en Madrid elementos de este Sindicato, que, con el diputado don Bruno Alonso, organizan la expedición. Cuando ésta esté terminada, saldrán a recogerla, para acompañarla hasta Santander, otros elementos del citado Sindicato.

ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad U. C. La Mundial ha nombrado por unanimidad la siguiente Junta directiva: Presidente honorario, don Ponciano



CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo. cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquilado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.



PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

PASTILLA 1,30

Digón; presidente, don Manuel Salas; vicepresidente, don Emilio Torcida; secretario, don Francisco Barandón; vicesecretario, don Celedonio Losada; tesorero, don José Pacheco; contador primero, don Salvador Díaz; segundo, don Aurelio Laso, y vocales, don Eugenio Cagigas, don Juan Crespo, don Lorenzo Sánchez, don Domingo Puente y don Manuel Alvarez.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

El barrio de Maliaño.—Señor «Notarlocalizador»: Se va a dar el nombre del benemérito republicano don Eduardo Pérez Iglesias a una calle de este barrio; pero para distinguir dicha plaza se necesitará más luz. La que actualmente existe es muy escasa, y la sustitución, en caso de fundirse o de avería, se hace con mucha lentitud. Además—fíjense los concejales—, las casas de este barrio no tienen luz ni en la escalera ni en los portales, estando expuestos a ser víctimas de un asalto.

Invitamos a usted, señor «Notarlocalizador», a dar un paseo por estas calles ya entrada la noche. Estamos sin luz, o luz muy escasa, en las calles y sin luz en portales ni escaleras. Esto último se evitaría obligando a los propietarios a poner la luz reglamentaria en los portales.

Perdone, señor «Notarlocalizador», la molestia; pero es que ya estamos hartos de que nadie se acuerde del estado de estas calles, sin seguridad, por la noche, para los transeúntes, tan sin seguridad que ni los guardias pasan. Por esto deseamos ser escuchados y atendidos con urgencia.—Varias vecinas.

El fumarse un cigarro de la acreditada marca "PARTICULARES" es síntoma de ser un experto fumador.

El alumbrado.—Señor «Notarlocalizador»: Le ruego inserte estas líneas en la sección de sus Notas Locales. Señor alcalde: Algunas críticas se vienen haciendo del alumbrado de las farolas, sin que se hayan percatado que en los jardines de la alameda de Oviedo hay existentes cuatro farolas, las cuales llevan sin encender cuatro años aproximadamente.

Aprovecharé las circunstancias para decir que le agradeceríamos, señor alcalde, mandara colocar un foco o una mala lámpara en el barrio La Luz (Alonso Guillón), que estamos como en la época en que no se conocía la electricidad.

Esperando presten la mayor atención a esta súplica, quedo sumamente agradecido, A. P. T.

Un acto cultural en Cuetu.

El domingo, como en años anteriores, tuvo lugar el acto, en extremo simpático, de la entrega de premios a los niños que asisten a la escuela que los republicanos radicales de Cuetu tienen establecido en dicho lugar.

Al acto asistieron el gobernador civil de la provincia, don Isidro Mateo Ortega, los miembros de los Comités provincial y local y numerosos afiliados al Partido.

Los niños que por su aplicación merecieron ser objeto de distinciones fueron los siguientes: José Bolado, Antonio, Primitivo y Esteban Rumayor; Jesús Crespo, Tomás Montes, Angel Gómez, Gabriel Crespo, Herminio Bolado, José Delgado, Román Lama, José Niembro, Crisanto Crespo, Manuel Alonso, Pascual López, Francisco Bolado, Sabino Rumayor, José Alonso, Cipriano Polidura, Mariano Camus, José Puente, Valentín González, Angel González, José Falagán, Julián Pérez, Isabel Pérez, Nemesio Lanza, Josefa González, Conchita Niembro, Rosa Blanco, Leonor Rumayor.

Los premios consistieron en bonitos y prácticos objetos, regalados por distintos radicales santanderinos y por la primera autoridad civil de la provincia.

Después de la entrega de los premios se celebró un banquete, a la terminación del cual se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas una expresiva carta de don Alejandro Lerroux, que fué entusiásticamente aplaudida.

Por último, hicieron uso de la palabra don Leopoldo Gutiérrez, don Arturo Casanueva y don Isidro Mateo Ortega.

Los dos primeros tuvieron frases de elogio para los radicales de Cuetu por sus esfuerzos en pro de la cultura, único medio de engrandecer a los pueblos.

El señor Mateo, que habló en último lugar, tuvo también palabras de aliento para los correligionarios del citado lugar, extendiéndose por último en atinadas consideraciones acerca del actual estado político, mostrándose optimista sobre el porvenir del Partido Radical, que ha de seguir como hasta ahora, pujante, a pesar de la reciente escisión.

Se lamentó dolorosamente de este desgarrar, que en nada ha de enfriar los ánimos de los que continúan agrupados con el entusiasmo de siempre bajo la bandera histórica del partido que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Terminó diciendo que, pase lo que pase y suceda lo que suceda, la agrupación radical sabría defender los intereses de la República.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el señor Mateo, que estuvo muy acertado, como lo demostraron las muchas felicitaciones recibidas.

El señor Campomanes se limitó a saludar a los radicales de Cuetu y a elogiar su labor en pro de la cultura.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

ESFUERZO PENOSO!
El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Esos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente **HIPOFOSFITOS SALUD**.
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Pídese en farmacias.

Casa del Pueblo.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES, DE SANTANDER
Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se advierte a los compañeros que se pasará lista, y se impondrá el correctivo acordado al que no concurra.

CULTURAL SOCIALISTA

Se convoca a asamblea general para mañana, jueves, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Estado de cuentas, gestiones de la Directiva, renovación de cargos y preguntas y proposiciones. Siendo de inaplazable resolución para la vida de esta Cultural algunos de los asuntos que la Junta directiva someterá a la asamblea, se ruega asistan todos los socios, sin excusa de ningún género.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA «LA CERAMICA»

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis en punto de la tarde, rogando la más puntual asistencia, por tratarse de un asunto de interés, imponiéndose el correctivo acordado al que no asista.

«LA LUZ DEL ARTE», SOCIEDAD DE COCINEROS

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, jueves, a las cuatro de la tarde.

Además, a beneficio de la viuda del cocinero Elías Sobrado Iturbe, celebrará una función en la que actuará el Cuadro Artístico Socialista de la Casa del Pueblo, el sábado, a las nueve y media de la noche.

«EL PORVENIR SOCIAL», SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde. Rúegase la asistencia de todos los compañeros.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, día 24, y el viernes, 25, a las seis y media de la tarde, imponiéndose el correctivo acordado al que no asista. Se suplica la puntual asistencia.

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Y SU RADIO

Se convoca a la gran asamblea magna que se celebrará el jueves, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).

Dada la extraordinaria importancia del asunto a tratar, e interesándonos a todos por igual, se os ruega la asistencia con puntualidad, pues se tomarán acuerdos con el número que asista.

SECCION DE PEONES.—Esta Sección convoca a todos los compañeros a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14.

Siendo los asuntos a tratar de suma trascendencia para la Sección, se ruega la más puntual asistencia, pues se advierte a todos los compañeros que al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

SECCION DE ALBAÑILES.—Esta Sección celebrará asamblea general el viernes, día 25, a las seis y media, para dar a conocer las gestiones llevadas a cabo cerca de la Junta directiva de la U. G. T. sobre varios puntos de gran importancia.

Se convoca a todos los compañeros carpinteros, ebanistas y similares a la asamblea magna que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde, siendo de gran importancia los asuntos a tratar. Al mismo tiempo se ruega a todos los compañeros que no tengan el carnet en condiciones se pasen por Secretaría, con el fin de ponerse al corriente.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA SUBSECCION DE SANTANDER.

Se convoca a todos los afiliados para hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

SINDICATO DE CIRAGES FRANCAIS

Se convoca a todas las compañeras y compañeros para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media, en nuestro domicilio (Primero de Mayo), para tratar de un asunto urgentísimo y que requiere la asistencia de todos, dado el interés del mismo.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato celebrará junta general mañana, jueves, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran trascendencia para la organización, esperando de los compañeros no dejen de asistir a la misma, como asimismo a la asamblea magna de Sindicatos que se celebrará el próximo viernes, a las ocho de la noche.

Igualmente se recomienda a todos los compañeros que, con el fin de normalizar la cotización, pasen por Tesorería todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, y domingos, de diez a doce de la mañana.

Otros Centros.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
Para el día 3 de junio tiene organizada una jira a Castro Urdiales, donde tendrá lugar un mitin, entre cuyos oradores figuran el diputado comu-

nista Bolívar, Galán y «Pasionario», celebrándose a continuación una romería, con la actuación de valiosos elementos de Bilbao y Santander.

Los billetes se pondrán a la venta un día de estos, en San Francisco, 19, segundo.

Para toda clase de informas, dirigirse a las señas antes indicadas, de ocho a nueve de la noche, hasta el 31 del corriente.

—El S. R. I. pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que el día 24, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar una asamblea extraordinaria en el local de la Cultural Marx-Lenin, San Francisco, 19, segundo.

Siendo los asuntos de gran interés, se ruega la asistencia de todos los trabajadores.

MARITIMAS

LOS EXAMENES NAUTICOS

En tanto no se establezca la nueva legislación sobre enseñanza náutica, se ha dispuesto que los próximos exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante se clasifiquen en dos grupos, que podrán aprobarse conjunta o separadamente.

Al que apruebe cualquiera de los dos grupos se le expedirá el oportuno certificado, siendo preciso la aprobación de los dos para la obtención del correspondiente título.

Las asignaturas para capitán son: Cosmografía, Navegación, Estructura, Meteorología, Oceanografía y Derrotas, materias que componen el primer grupo. El segundo consta de Francés, Inglés, Contabilidad, Legislación y Derecho marítimo, Nociones de radiotelegrafía y Medicina general.

Las del primer grupo para pilotos son: Cosmografía, Navegación, Oceanografía, Meteorología, Código internacional de señales y Reglamentos, y las del grupo segundo son: Legislación y estiba, Inglés, Maniobras de los botes, de los vapores, de salvamento, y para el que aspire a piloto de velero o para vapor y velero, todas las preguntas incluidas en el grupo noveno del actual reglamento.

Los exámenes de los primeros grupos serán escritos, y orales los de los segundos, si bien el tribunal podrá asegurarse debidamente de la competencia de los examinados efectuando indistintamente el examen en las dos formas.

EL «ORINOCO»

A las cinco de la mañana entró la motonave alemana «Orinoco», atracando al muelle de los correos, donde tomó unas cuantas toneladas de diferentes productos y recogió varios pasajeros para Cuba y Méjico.

Durante el tiempo que permaneció el buque atracado al muelle el pasaje en tránsito saltó a tierra, recorriendo la población.

A mediodía el «Orinoco» siguió viaje.

DE PESCA

A pesar del Nordeste fresco que se dejó sentir en la costa, y que es bastante molesto para las faenas de pesca, las embarcaciones regresaron de la mar con bastante cantidad de boquerones.

EL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

El próximo lunes, en uno de los departamentos del Ministerio de Marina, se reunirá en junta general la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, para tratar algunos asuntos de interés para estos servicios humanitarios.

EL ARANCEL

El recargo arancelario para las mercancías que se importen o exporten durante la tercera decena del corriente, si se hace en moneda española, tendrá el recargo de 137 enteros y 79 céntimos por 100.

PRIMEROS MAQUINISTAS

En los exámenes verificados en Bilbao, a donde acuden los aspirantes montañeses, han sido aprobados trece nuevos primeros maquinistas mercantes.

El tribunal actuará ahora en Barcelona, para los de aquella región levantina.

EL PUERTO

Fué bastante reducido el movimiento del puerto ayer.

A primera hora entraron el trasatlántico alemán «Orinoco» y el mercante noruego «Fido», que trae un cargamento completo de carbón para el Norte.

En los muelles se encontraban en operaciones un vapor alemán, con chatarra para la industria montañesa; el «Sac 2», con sulfatos; el «Cabo Razo», con carga general, y dos o tres vapores costeros.

EL TIEMPO

Refresco bastante el Nordeste, que es síntoma de tiempo seco; mar llana, y horizontes despejados.

Notas de la Comisaría.

UN DETENIDO, A LA CARCEL

Ayer mañana ingresó en la prisión provincial el sindicalista Jesús Escurriaza Zabala, natural de Bilbao, que fué detenido por la Guardia civil, en Laredo, el pasado domingo, en unión de un atracador del Monte de Piedad de Logroño, llamado Sebastián Lacha, que la misma noche consiguió escapar de la prisión donde fué encerrado.

Según la Guardia civil de Vizcaya, Jesús Escurriaza es un elemento peligroso, a quien se le supone miembro de la banda de atracadores que ha estado actuando estos meses últimos en las provincias del Norte.

Sebastián Lacha, el evadido de la cárcel de Laredo, no ha sido detenido aún por la Policía.

LOS DEPORTES

AUTO-INTERVU

Después de la asamblea extraordinaria de fútbol.

—La Ponencia, nombrada con carácter ejecutivo en la pasada, ¿había de un derecho?

—Sí, y voy a demostrarlo. En la asamblea en que se nombró la Ponencia, y en las sesiones que con anterioridad a su nombramiento se celebraron, muchas delegaciones—entre éstas la Federación Catalana, el Barcelona, el Español, la Vizcaína, el Atlético, de Bilbao; la Gallega, el Racing, de El Ferrol—hicieron manifestaciones terminantes de que había que respetar los campeonatos regionales. Estas manifestaciones constan, de manera rotunda, en el acta de aquella reunión, y aunque no constan las de la Asturiana, Sporting y Oviedo, así como las de la Murciana y el Murcia, la Guipuzcoana, Donostia, Irún, Osasuna, y otras, no dudo que se pronunciarán en el mismo sentido, pues a todos sus representantes les he oído decir la importancia de sus campeonatos regionales, tanto en el aspecto deportivo como en el económico. Si esto es así, lo lógico es que, al tratar la Ponencia de la nueva organización nacional, tuviera presente aquellos deseos y velara por la intangibilidad de los citados campeonatos y sobre éstos haber construido todo lo demás.

—¿Tuvieron en cuenta la Ponencia estos deseos?

—No, y la consecuencia es que se aprovecharon de aquel carácter ejecutivo para hacer las cosas a su gusto, con perjuicio de la mayoría. Podrán decir ahora que no hubo mayoría, pero las Federaciones regionales, o, mejor dicho, los Comités de estas Federaciones, cumplen con el cometido que les está encomendado.

—¿Cree que no. Y voy a decir el por qué. Cuando se va a celebrar una asamblea nacional, nombran las Federaciones sus delegados, los cuales llevan trazado el criterio para cada uno de los temas. Cuando los asuntos son de tal importancia que afectan a toda la organización, el procedimiento justo es convocar a todos los clubs—como en este caso hizo la Federación Cantábrica—y señalar el camino, puesto que las Federaciones no representan a un club determinado, y si a todos los inscritos. Si esta norma de conducta se la trazaran todas las Federaciones, no concurrirían a las asambleas delegaciones como la de la Federación Gallega, que iba defendiendo la posición del Celta; la Murciana, al Murcia; la Sur, al Sevilla; la Valenciana, al Valencia; la Castellana, al Madrid, Atlético y Valladolid, con perjuicio del resto de los demás clubs afiliados. Si estas Federaciones hubiesen reunido a sus clubs, el mandato que hubieran llevado sus delegados a esta asamblea coincidiría con el criterio de la Catalana, la Guipuzcoana, la Vizcaína, la Asturiana y la Cantábrica, que tienen un concepto de la organización con relación al resto de los de su región de compenetración y deportivismo, y que no pensaron en dejarles a un lado, teniendo en cuenta los esfuerzos hechos dentro de la esfera modesta en que se desenvuelven, así como la producción de jugadores.

—¿Creen las delegaciones de las Federaciones Gallega, Sur, Murciana, Castellana y Valenciana, que votaron en contra de los «antiponencistas», que si hubiesen reunido a sus afiliados en asamblea el mandato hubiese sido aquél? No; puesto que votar a favor de la Ponencia es la muerte de los campeonatos regionales, y creo que no están desesperados los afiliados para decretar su fin. Vamos ahora con lo sucedido antes, en y después de la asamblea.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—¿Creen las delegaciones de las Federaciones Gallega, Sur, Murciana, Castellana y Valenciana, que votaron en contra de los «antiponencistas», que si hubiesen reunido a sus afiliados en asamblea el mandato hubiese sido aquél? No; puesto que votar a favor de la Ponencia es la muerte de los campeonatos regionales, y creo que no están desesperados los afiliados para decretar su fin. Vamos ahora con lo sucedido antes, en y después de la asamblea.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

—Antes nos reunimos todos los coincidentes en la intangibilidad de los campeonatos regionales y, entre otros extremos, se trató de la falta de seriedad que suponía—a juicio de los «ponencistas», el ir contra los acuerdos de la Ponencia, puesto que se le había dado carácter ejecutivo. Después de discusión, se sacó la consecuencia de que no había tal falta de seriedad, teniendo en cuenta que en el acta estaba reflejado el sentir de las Federaciones y clubs que concurrieron a la asamblea ordinaria.

FUTBOL

Resultados de otros partidos jugados en la provincia.

RAYO SPORT, 5; SUIZO, 2

Estos equipos jugaron en los Arenales, con las alineaciones acostumbradas, y a las órdenes del señor Rivero.

A poco de comenzar el encuentro, el delantero centro marca el primer tanto para su equipo, en medio del mayor entusiasmo.

Reanudado el juego, se nota el deseo del Suizo por el empate, pero no liga su vanguardia.

Cuando falta un minuto para terminar la primera parte, en una melé consigue, por medio de su delantero, empatar el Suizo.

Termina el primer tiempo, que ha sido de juego excelente.

En la segunda parte se crece el Rayo Gallo, con su peculiar habilidad, se introduce por la defensa y logra el desempate. A continuación, el mismo jugador ofrece el balón a su hermano, que marca el tercer goal.

El Suizo se encorajina y aprieta; pero el Rayo tiene una de sus mejores tardes, logrando dos tantos más, mientras que el Suizo lograba uno.

En resumen: un buen partido, partido de clase.

PALOMA, 3; JUVENTUD, 2

Había sus miras de curiosidad por presenciar este partido, y en particular el juego del flamante campeón de la B, del que se tenían las mejores referencias. Y en verdad que no nos engañaron, pues desde los primeros minutos pudimos darnos cuenta de la excelente calidad del Juventud. Equipo éste integrado por gente joven—ninguno llega a veinte años—, formidablemente preparada, y donde destacan tres o cuatro jugadores como cosa extraordinaria, nos enseñaron como se deben jugar los partidos decisivos y duros. A nosotros nos asombró el dominio de pelota y rapidez, todo ello sazonado con un brío sin límites, de su línea medular y defensiva; nos satisfizo también el juego cerebral de su delantero, donde el ala izquierda destacaba una enormidad. Al juego duro, pero limpio, de nuestros jugadores responderon ellos con otro igual, pero aprovechando mejor las ocasiones para tirar a goal, aunque sin suerte.

En una palabra, después de haber visto a la Unión Montañesa, el equipo del Juventud demostró ser el legítimo campeón de la serie B de Cantabria. Creemos que este es el mejor elogio que podemos hacer de estos muchachos.

Nuestro equipo jugó también un buen partido. Los hermanos Lledias, Ayala, Solé y Barril fueron los mejores, y a ellos se debe que este encuentro no terminase con la igualdad a tres, lo que, en justicia, debió ser. El resto cumplió, sin excederse.

Salaverri, con el «pifano», no acertó, a pesar de su buena voluntad. Tuvo errores de bulto y aciertos. Los liniers, indecisos.—Parker.

BARCELONA, 1; ARENAS, 0

El pasado domingo, y en los campos del Fortuna, jugaron los equipos arriba citados. El encuentro resultó comedido por ambos bandos, que en la primera parte terminó con empate a cero. En el segundo tiempo reaccionan los peques barcelonistas, que en una bonita escapada llevada por Diego éste marca el primero y único tanto para su equipo. El árbitro, muy bien. El Barcelona se alineó: Murueta; Diego y Tupi; Coteru, Ernesto y Ambrosio; Jesús, González, Juanito, Valdor e Higuera.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

PARA LA DIRECTIVA DEL RACING

Dicen varios montañeses residentes en Madrid.

Enterándonos por la Prensa santanderina, que leemos con verdadero cariño, de la prueba de nuevos elementos que refuerzan el equipo del Racing en la próxima temporada, dirigimos un ruego a la afición en general, y particularmente a la Directiva del Racing, sobre la conveniencia de probar elementos montañeses, que siempre defenderán los colores de la Tierra con todo su corazón, por tratarse de su «patria chica».

Este invierno hemos visto jugar a varios jugadores montañeses, que nos han causado una impresión formidable, y no solamente a nosotros, sino a toda la crítica madrileña y de varias provincias donde han actuado, hasta el extremo de haber recibido ventajosas proposiciones de varios clubs. Nos referimos, entre otros varios, a los jugadores San Emeterio y Sañudo, que se encuentran actualmente en una forma tan completa como no recordamos haberlos visto nunca; unido a esto la juventud, codicia y entusiasmo con que defenderían los colores racinistas, nos induce a pensar que darían un buen resultado, por jugar en unos puestos que, actualmente, no cuenta el Racing con titular de categoría que le corresponde por historial y derecho propio.

No dudamos que la Directiva del Racing acogerá este ruego como cosa suya y dé una satisfacción a la afición cántabra, que tiene puestas sus esperanzas en el equipo representativo de la Montaña.—Varios montañeses.

¡Solo por unos días!

Para conmemorar su XX aniversario, la Sociedad Anónima Española Kodak, ofrece, a un precio increíble, su nuevo aparato fotográfico plegable

“Kodak” Lince 620

con objetivo anastigmático “Kodak” F 63

Precio: 125 pesetas

Un solo movimiento para abrirlo; se carga en un instante, se enfoca automáticamente y la luminosidad de su objetivo es tal, que ningún detalle escapa a su rápida y penetrante mirada.

Tiene dos visores y auto-disparador de tiempo para retratarse uno mismo.

Corte Ud este cupón y preséntenselo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato “Kodak” Lince 620, con objetivo F. 63, presentándolo en el establecimiento de:

SAMOT
San Francisco, 15.

Ciudad K. L. 5-34

CICLISMO

Fermín Trueba sigue revelándose ante los «ases».

El domingo se celebró en Vergara la III Prueba Pentecostés, y en ella participaron, a excepción hecha de Vicente Trueba y Cardona, todos los ases que lo hicieron en Loinaz.

Manuel y Fermín Trueba acudieron también a la lucha, y de nuevo volvieron a clasificarse honrosamente. Es decir: un nuevo triunfo, puesto que su clasificación está entre los favoritos del ciclismo.

Ahora no se podrá decir que la suerte o la casualidad les hizo colocarse en la preferencia, ya que la regularidad que llevan en las carreras les concede los méritos suficientes para catalogarlos donde los consagrados.

En Vergara fueron Escuriel y Dermis los que al final se destacaron del resto de corredores, por iniciativa del valenciano, un buen lebré, respondiendo Dermis, que parece vió compensado su esfuerzo con más suerte que en Loinaz, puesto que allí fué el hombre que trabajó para todos, siendo él el que menos fruto sacó. Un segundo puesto no está mal, teniendo en cuenta que en la lucha figuraba la supremacía del ciclismo español, ya que nosotros lo consideramos así cuando en línea estén Luciano Montero, Ezquerria, Escuriel y Bastida.

Faltan a esta lista, por participar en otras pruebas, Vicente Trueba, Figueroa, Cardona y Cañardo. Este último, al parecer, se reserva para la Vuelta a Francia, ya que en las pruebas españolas, hasta ahora, no dió señales de vida.

El tercio de corredores montañeses, Manuel y Fermín Trueba con Martín Peña, participó, como hemos dicho, en la Prueba Pentecostés, y si triunfó

Escuriel, llevándose a la rueda a Dermis, en tercera posición, y destacado de Ezquerria y Montero, cuarto y quinto, respectivamente, rodó, él solito, ese diminuto «astro» del ciclismo norteño que se llama Fermín, alcanzando el tercer puesto.

Manuel Trueba consiguió el sexto, entrando a 13 segundos de Luciano, y Martín Peña batió al «pinto» final a Bastida.

RAMON CRUZ, OTRO BATA LLADOR

Otro montañés participó en el circuito de Ortuella, Ramón Cruz, que los aficionados montañeses apenas lo conocen, ya que hasta este año no se decidió a tomar en serio el ciclismo; pero que está decidido a triunfar, porque tiene facultades y entusiasmo para ello.

«Andracas» nos dice que nadie más que él mereció el triunfo, ya que brilló en toda la prueba como el mejor, y sobre todo, en los momentos más difíciles de la ruta. Cruz hizo una vuelta del circuito completamente solo, pero al final hubo de ceder, ya que no podía sostener la lucha de cuatro corredores que, alternándose, iban a su caza.

Su clasificación no dice nada de sus méritos. Un cuarto lugar no compensa el sacrificio de haber brillado en toda una carrera; pero hay que seguir adelante, y si la fortuna no fué con uno en Ortuella, lo será en otro sitio.—LA PIZE.

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT Callos a la Española.

FEDERACION CLUBS MODESTOS

EN ASTILLERO

El Royal y el Miramar hacen un gran partido, y empatan, a dos.

Ante gran concurrencia de público se celebraron estos encuentros, que, como habíamos anunciado, habían despertado enorme interés. A primera hora se jugó el partido Royal-Minerva, de Bóo, encuentro que se llevó a gran tren, y en el que se vieron preciosas jugadas, por lo que el público, entusiasmado, no cesó de aplaudir, terminando con un empate a dos, por cuyo resultado empatan a puntos con el Fortuna, de la Albericia. Debemos hacer constar la gran deportividad de ambos equipos.

A continuación jugaron el D. Vista Alegre y D. La Penilla, los cuales, después de un buen partido, empataron a cero. En este encuentro sobresalió la enorme labor de las defensas de ambos equipos.

LOS DEMAS PARTIDOS

En Villaseca, ganó el titular al Marina, por cuatro a dos, clasificándose campeón de su grupo.

El Cantabria venció al Daolz, de Muriedas, por cuatro a uno.

En la Albericia, el Barcelona venció por uno a cero.

El Vifas venció al San Roque, por cuatro a uno.

DE LA COPA CONSOLACION

El Cantábrico y el Tetuan empataron, a cero.

El Castro venció al H. Cubano, por tres a cero.

El San Román venció al Castillo, de Monte, por siete a cero.

El Noja empató con el Toraya Siempre, a dos.

El 14 de Abril venció al U. Juventud, por dos a cero.

Los P. del Invenible vencieron al Sporting, por tres a cero.

La Unión Montañesa triunfó sobre el Nacional, por cuatro a uno.

El Europa venció al Barrio, de Obregón, por ocho a tres.

El Tetuan triunfó sobre el Cantabria, por uno a cero.

El Oviedo y el Nacional empataron, a cero.

U. Federal y Unión Club, empataron, a cero.

LAS FINALES DEL CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS, SERIE C

Interesantes han sido los partidos que hasta la fecha se han celebrado. En ellos se ha visto la buena clase de juego del Barcelona, que ha ganado todos los partidos que ha jugado. Este es un favorito a la adjudicación de la Copa.

También se ha destacado el Vifas, que cuenta con buenos elementos, que forman un excelente conjunto. Este es otro favorito a la conquista del trofeo.

En los P. del San Roque falta acoplamiento, como lo demuestran sus dos derrotas sufridas, en particular con el Vifas. Es un equipo que si poseyera lo que carece—falta de cohesión—podría llegar muy lejos.

Al Arenas le persigue este año la negra. No hay que mirar los resultados, pues todos han sido injustos. Unas veces, por lesiones; otras, por expulsiones, y rara es la vez que logra presentar su equipo completo.

J. G. E. P. F. C. P.

Barcelona...	3	3	0	0	3	0	6
Vifas...	3	2	0	1	6	3	4
P. del S. Roque...	3	1	0	2	4	6	2
Arenas...	3	0	0	3	2	5	0

LOS CLUBS MODESTOS

Resultados, retos y convocatorias.

El Mallián jugó con el Estrella Santanderino, empatando, a un tanto.

—El Unión Federal, después de un partido de campeonato, empató, a cero, con el Unión Club.

—Un nuevo equipo, el Royal, de Astillero, saluda a todos los clubs, y reta a los peques de Astillero, para el domingo, en las marismas.

—El Unión Club, de Calzadas Altas, empató, a cero, con el Unión Federal.

—El Invenible, de Nueva Montaña, derrotó al Deportivo Herrera, por once a cuatro, siendo el mejor José Jiménez.

—El Arsenal reta para el domingo, a las tres, al reserva del Liaño, en los campos del Liaño.

—La Guzmana, de Astillero, venció al Socialista, del mismo pueblo, por seis a cuatro.

—Se convoca a los jugadores del Magdalena a junta general, para mañana, jueves, a las siete y media.

—El Crucero Sport, de Bóo, en un partido duro y reñidísimo, logró vencer al reserva del Obregón, por uno a cero. El vencedor reta al Olimpia, de Astillero, para el domingo, a las tres, en los campos que designe.

—El Betis, de Mallián, venció al Escolar, de Muriedas, por tres a dos, con sólo ocho jugadores. El vencedor reta al Olimpia, de Astillero.

—El Infantil Socialista, de Astillero, ganó al Infantil del Rayo, por ocho a cinco.

—Un nuevo equipo mañanero, el Vifas Rosa, invita a los de su categoría a jugar un partido, que se podrá concertar en la calle de Cuesta, en las condiciones que se dirán.

PESOS Y HALTERAS

Ante el homenaje al campeón mundial Ernesto Lejeune.

Sigue la Comisión organizadora del homenaje al campeón atleta cántabro Ernesto Lejeune, preparando el festival y entrega de insignias de oro, aprovechando la final del torneo del Campeonato Escolar, que se celebrará, seguramente, el día 31 del actual, en Miramar.

A los señores deportistas que se han inscrito y adherido al homenaje, rogamos hagan entrega de los donativos en los sitios designados.

DE BOLOS

La discusión y aprobación del reglamento del plan de desafíos proyectado por la «peña» bolística de Bielba, suspendida por el desplazamiento de algunas personalidades del deporte al concurso de Madrid, tendrá lugar en la bolera de don Telesforo Mallavia, en Torrelavega, a las diez de la mañana del domingo, 27 del actual. Al acto quedan de nuevo invitados los dueños de boleras y jugadores de toda la provincia.

Cuántas personas han solicitado, por correspondencia, noticias de este plan, deben concurrir a esta reunión, o esperar a la aprobación del reglamento.

En esta semana publicaremos el orden del día de esta reunión, para que sirva de guía al estudio del reglamento y de cauce a la discusión del mismo.

Torrelavega.

"La Niña de la Puebla" es ovacionada en nuestro Teatro Principal.--Dos preguntas sobre la realización de dos obras que no acaban de hacerse.--Aires escolares.--Municipalías.--Ateneo Obrero.--Fútbol. Declaraciones del presidente del Deportivo.--Sindicato Metalúrgico Montañés.--Otras noticias.

TEATRALERIAS

Cuatro días hemos tenido de teatro con tres compañías diferentes. Una, de comedias (Fifi Morano); otra, de variedades (de la simpatísima Luisita Esteso, y por último, la de «cante jondo», con la Niña de la Puebla en cabeza.

Para las tres hubo bastante auditorio; pero batió el récord la de la Niña de la Puebla, pues apareció el cartelito de «No hay localidades». ¿Es posible, en estos tiempos de crisis económica? Posible; eso de la crisis, cuando llegan estos casos, es un mito, un verdadero mito, pues se da la particularidad de que en la función de «cante jondo», el público que más abundó fué precisamente el que más se lamenta de la actual situación.

Tal fué la expectación por oír a la Niña de la Puebla y al Niño Sabicas, que hasta hubo bofetadas por entrar en el coliseo, pues para algunos tenía que haber localidades a la fuerza; y pero tuvieron que conformarse con ir al pueblo sin presenciar el festival, después de pagar una multa, que les privó de pasar la noche en lugar nada agradable. ¡Mala suerte!

La compañía de comedias ya hemos dicho que gustó mucho. La de Luisita Esteso no digamos; fué, más que gustar, enloquecer al «respetable» en ciertos momentos, y en cuanto a la de la Niña de la Puebla, consignemos sinceramente que después de ella, que es algo excepcional, que emociona y encanta, y del Niño Sabicas, que toca la guitarra admirablemente, no hay más que ensalzar, al menos para nuestro gusto; para los demás, un aplauso por su buena voluntad, aplauso que, desde luego, no puede alcanzar al que pretendió distraer al público, pues lo hizo con payasadas y chistes de tan mal gusto, que únicamente ante un auditorio educado y tolerante pueden pasar sin protesta. Aquello de la «durada» es una falta de respeto y un alarde de ordenar que no debiera consentirse; además, ¿qué tiene de gracioso?

Precisamente, ahora—como muy atinadamente nos decía un espectador—, que se está elevando a una categoría que nunca tuvo el canto flamenco, se les ocurre a los organizadores de estas veladas mezclarle con astracanadas y notas tan desagradables que hacen desmerecer bastante a lo que tanto gusta y entusiasma.

Y hay otra razón, que es la de la reciprocidad; lo menos que se puede pedir a los artistas es que sepan corresponder a la acogida, prudente y cordial, que les dispensa el público, pues deben darse cuenta de que éste, aunque muchas veces no le agrade todo el espectáculo, por falta de facultades y de arte en los que actúan, aplauden y dan muestras de conformidad.

Dos notas simpáticas: la Niña de la Puebla fué obsequiada con un precioso ramo de flores por la «Peña de los Trece», y con una valiosa caja de dulces, por el ciego de Sierrapando, que estaba escuchándola desde una de las primeras filas de butacas, con su esposa y una hija.

Dichos delicados rasgos fueron muy agradecidos por la colosal e inimitable Niña de la Puebla.

Para esta artista fueron todas las ovaciones y todos los elogios, alcanzando parte de éstos al Niño Sabicas.

DOS PREGUNTAS
¿Se puede saber dónde está detenido el expediente para conseguir que el Estado autorice y apoye la realización de la obra de encauzamiento del río «Cristo»? ¿Se puede saber qué obstáculos se ponen en ciertas oficinas del Estado para el despacho de ciertos documentos, precisos para poder dar comienzo a la obra de tajar el Sorra-vides, para construir la calle de Prudencia Herrero?

Porque estamos viendo que se pasará el verano, y ambos proyectos... se quedarán en proyectos, y es que el sistema que se sigue resulta contraproducente y anticuado. Hoy, para conseguir algo rápidamente, hay que ir a donde sea y resolverlo personalmente, de negociado en negociado. No hacerlo así es lo mismo que encogerse de hombros y creer que las cosas se hacen solas.

De una temporada a esta parte, en cuestiones de obras se está dando la impresión en nuestra ciudad de que todo está hecho.

Con la necesidad que hay de dar trabajo, de hacer ciertos edificios, reformas y aperturas de calles!

AIRES ESCOLARES

Los niños del primer grado de la escuela graduada número 1 de esta ciudad, por consejo de su maestro, han remitido, con fecha 18 del actual, «Día de la buena voluntad», una carta firmada por todos a los niños del País de Gales, como contestación del hermoso mensaje de paz que éstos han enviado a todos los escolares del mundo, que dice así:

Queridos amigos: Nosotros también somos niños de buena voluntad. También nosotros aborrecemos la guerra.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincias

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

FUNDADA EN 1819

Entre los hombres y las naciones. Procuraremos, cada día más, tener paz con todos los compañeros y aconsejar a todos que vivan en paz unos con otros. Y en este día os animamos a seguir trabajando para que se acaben ya por siempre las guerras malditas.

¡Abajo todos los puñales y armamentos! ¡Abajo la guerra! ¡Que nos amemos todos, blancos y negros, pobres y ricos!

¡Qué hermoso vivir todos en paz como buenos hermanos!

Os mandan un amoroso abrazo y muchos besos, con efusivo saludo de paz y amor, Los niños del grado primero de la Graduada número 1.

FUTBOL

EL ASUNTO DEL DIA.—Apasiona entre los aficionados al fútbol que se interesan no sólo por el Club Deportivo local, sino por la buena marcha de dicho deporte en la región cántabra, lo que viene sucediendo en torno al asunto de la Penolencia.

En vista de esto, y para poder orientar a esa opinión debidamente, hemos preguntado al presidente del primer club de esta ciudad, don Agustín García, qué ocurre, qué pasa y qué solución viable cree posible.

Y sin hacernos esperar, nos ha contestado lo siguiente:

Que la resolución tomada por los señores de la Penolencia es con miras únicamente al mayor negocio de sus respectivos clubs, sin preocuparse para nada del resto de las Sociedades, destinadas a morir si lo que aquellos propongan llegase a prosperar, o sea, que para ellos el deporte del fútbol es negocio.

Respecto a la opinión dada ayer por el presidente del Racing Club, de Santander, dice el presidente del Deportivo que discrepa en un todo de ella.

Y por último, que el acuerdo definitivo que tomará la Federación Cantábrica no ha de ser, ni con mucho, el criterio del presidente de ésta, sino el que resulte del acuerdo que tomen los clubs, que son los que la componen, y prueba de esto será que a la asamblea que se celebre en Bilbao el próximo día 27, es casi seguro que concurrirá, investido de la representación que proceda, el presidente del Club Deportivo Torrelavega, y ya veremos lo que sucede.

El domingo pasado, en los campos del Hinojedo, el Minerva venció al Estrella, de Barreda, después de un reñido partido, por 5-4.

MUNICIPALIAS

Orden del día para la sesión que celebrará la Corporación municipal hoy, miércoles:

Escrito del representante de los concesionarios de autobuses, quejándose de que el día 6 del corriente se trabajó por la carretera municipal de Villarcas con autobuses no pertenecientes a los concesionarios.

Idem de don Francisco Rodríguez Solana, solicitando permiso para colocar un letrero anunciador en la calle de la Estrella, esquina a la plazuela del Sol.

Idem de doña Ricarda Saiz, solicitando apertura de un establecimiento en la calle de San José.

Idem de don Antonio Arozamena, solicitando un sobrante de carretera en Miravalles, para edificar.

Idem de don Rufino Cangas, solicitando una plaza de vigilante de arbitros.

Idem de don Felipe Alvarez, para abrir una carbonería en la calle de Julián Ceballos, número 5.

Idem del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, dando cuenta de la propuesta que ha hecho el Consejo a la Superioridad para conceción de edificios escolares.

Informes de las Comisiones. Asuntos pendientes.

Nómina de jornales. Cuentas.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS U. G. T.

COMITE EJECUTIVO.—Esta Federación pone en conocimiento de todos sus federados que tengan presente el plazo de diez días señalado por el Jurado mixto ganadero y de las industrias lácteas para la readmisión de aquellos proveedores que, a partir del mes de noviembre, dejaron de llevar leche por causas ajenas a su voluntad. Todos los que se encuentren en estas condiciones deben de solicitar su reintegro por mediación del Jurado mixto antes del martes, 29 del actual.

Asimismo, aquellos proveedores que por causas ajenas a sus deseos, o por circunstancias especiales, durante el

mes de abril entregaron una cantidad de leche inferior a la producción normal de sus ganados, pueden reclamar ante dicho Jurado la rectificación de la cantidad señalada por las Empresas en la imposición de la tasa.

Por el Comité de la Federación, EL secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

LA SECCION DE TORRELAVEGA A TODOS LOS TRABAJADORES.—El gesto magnífico de los compañeros metalúrgicos madrileños está llamando la atención de todo el proletariado. La noble actitud, que ya llega al heroísmo, es comprendida allí donde existe algo de espíritu de generosidad y sacrificio.

Los compañeros madrileños, por lo duro de la lucha entablada, necesitan el apoyo solidario de todos los trabajadores. A Santander llegará una expedición de cien pequeños.

Los trabajadores de Torrelavega no pueden situarse al margen de esta gesta proletaria. Todo aquel que sienta la lucha y quiera contribuir mediante la recogida de algún niño, puede dirigirse a esta Sección del Sindicato Metalúrgico, en la Casa del Pueblo.

¡Compañeros: por los niños de los huelguistas madrileños!—La Directiva.

AIENEU OBRERO

El próximo viernes, a las ocho en punto, tendrá lugar en el salón del Ateneo Obrero una charla, que correrá a cargo del compañero «Rocacorva», versando sobre el tema «Valor ético del libro».

De paso en esta ciudad el compañero aludido, ocupará gustoso nuestra tribuna.

Las dotes intelectuales que posee dicho amigo nos hace asegurar que el acto resultará magnífico.

La entrada es pública.

UN NATALICIO

En Sierrapando ha dado a luz un niño doña Teresa Diana Bustamante, esposa de don Joaquín Rojo Sánchez. Paco CAYON

Después de dos meses y algunos días de ocurrido el accidente al joven de esta villa Casimiro Fernández Seco, por el cual ha estado recluido en la Casa de Salud Valdecilla, ha regresado el domingo, día 20, encontrándose muy restablecido de las heridas sufridas a causa de la caída de bicicleta.

Deseamos al amigo Casi, como le llamamos entre nosotros, un pronto y completo restablecimiento de su salud.

AMONESTACIONES

En la Colegiata de esta villa se están leyendo las proclamas de la señorita Felicia Santos Somavia con el culto joven Juan Manuel Gómez Fernández, y la señorita Ascensión Cobo con el joven Ricardo Gutiérrez.

UN BAUTIZO

El domingo, día 20, se ha llevado a efecto el bautizo de un hermoso niño, al cual se le puso el nombre de José, hijo de los señores Gregoria Andrés y Angel Rodríguez, siendo padrinos la señorita Amalia Rodríguez y el joven José Ventisca.

A VISITAR NUESTRAS CUEVAS Y COLEGIATA

Durante la pasada semana han corrido a hacer la visita a las cuevas de Altamira y Colegiata distintos grupos de excursionistas, entre ellos en número considerable procedían de Pamplona en cuatro magníficos autobuses.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

FOR ALGO SE EMPIEZA

No todo han de ser demoras y casos de infortunio para el sufrido vecindario de Somahoz.

Una de sus más deseadas aspiraciones será satisfecha dentro de breves días.

Nosotros, que tenemos sumo gusto en hacer llegar a aquellos estimados convecinos todas las noticias que puerreportarles algún interés, les participamos que por la Jefatura de Obras públicas ha sido autorizada la colocación de seis postes, en distintos sitios de la carretera, que servirán para instalar otros tantos focos de alumbrado, quedando así resuelta, en gran parte, una de las más apremiantes necesidades de aquel simpático distrito.

FUTBOL

NOTA TRISTE

En Albelda (Logroño) ha fallecido, víctima de tan rápida como traidora enfermedad, la bella y distinguida señorita María Guadalupe Gómez, cuando la proximidad de su enlace matrimonial con el acreditado comerciante en ésta don Marcos Bustillo Mirones la brindaba una aurora de felicidades.

La noticia del fallecimiento de la señorita Guadalupe Gómez ha causado general sentimiento.

Reciban con tan triste motivo sus padres, hermanos y demás familiares, y especialmente nuestro estimado amigo el señor Bustillo, nuestro pésame y condolencia más sentida.

NATALICIO

El feliz matrimonio formado por nuestros estimados amigos doña Julia Riancho y don José Vega ha visto aumentada su ya numerosa prole con la presencia de un nuevo vástago, que, haciendo el número diez, ha venido a sumando con la misma felicidad y el encanto familiar que si fuera el primogénito. (Y no hay subsidio.)

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Bilbao, para hacer su cura de aguas, don Arturo Buenaventura.

—Don Isidoro San José, estimado amigo nuestro, de Torrelavega.

—De Santander, la esposa y una hermana del doctor Calatayud.

EL CORRESPONSAL

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 2.

HERAS

DEL CUADRO ARTISTICO Y FIESTA DEL SINDICATO CATALICO

Por enfermedad de una de las señoritas de la expresada agrupación artística, no pudo representarse el proyectado programa con motivo de la fiesta de San Isidro, cuyo aviso de traslado al pasado domingo, día 20, se dió en tiempo oportuno.

En dicho día, la Cooperativa Católica Agrícola organizó solemne misa, oficiada por el consiliario de la misma, don Antonino Arnalz, estando el sermón a cargo de un padre Pasionista. Un selecto coro femenino ejecutó la misa «Pío X», con acompañamiento de armonión.

Acto seguido a la misa reuniéronse los socios en su domicilio social.

La tarde fué amenizada por el clásico manubrio, y no faltó por la noche una colosal verbena, que estuvo bastante concurrida.

quermientos de la Corporación, se pondrá aquella de acuerdo con la Comisión municipal de instrucción, para la organización de las colonias escolares de verano.

Fué acordado, previo informe del director de las obras, abonar el primer plazo de construcción de las gradúas, al contratista señor Saiz.

Se denegó a don Santiago Gutiérrez el servicio de agua solicitado para una casa de su propiedad, por ser criterio de la Corporación no concederla a ningún nuevo vecino, hasta resolver el problema de abastecimiento a Somahoz.

Don José Terán solicitó una parcela en el monte Brazo, quedando pendiente de informe.

Fueron aprobados tres informes de la Comisión de obras, referentes a las construcciones de don Pedro Ceballos, don Isidro

pruebas de afecto le han dado en todas las ocasiones; a la actual y anteriores Directivas, organizadoras del cariñoso homenaje; al Coro Parayas, que espontáneamente tuvo la gentileza de colaborar en la velada; a la Coral de Santander, por su efusiva adhesión al acto; a las lindas señoritas Conchita Vicente y Mariuca Méndez, y tenor Bienvenido Martínez, que tuvieron la galantería de sumarse con su valiosa cooperación a la fiesta-homenaje; a las cooperadoras de la clase de solfeo, cuyo obsequio de la clase de solfeo, cuyo obsequio de la clase de solfeo, cuyo obsequio...

LOP

Santoña.

LA ESTACION DE CICERO-SANTOÑA

Un querido amigo y convecino se nos ha acercado para encargarnos que digamos algo en el periódico acerca del estado en que la Compañía del ferrocarril Santander-Bilbao tiene la estación de Cicero-Santoña.

A juicio de este amigo, que asegura hacerse eco de innumerables quejas oídas, dicha estación se halla todavía como en los tiempos en que era un apeadero. El público que espera allí los trenes no tiene dónde guarecerse de las inclemencias del tiempo. Tampoco hay retrete, y, en consecuencia, hay por los alrededores de la estación lo que no debería haber.

Nos pide nuestro amigo que solicitemos de la Compañía, por lo pronto, la instalación de una sala de espera y de un retrete, o mejor dicho, dos. Pues bien, ya está. Por nosotros que no queda. No dudamos que la Compañía atenderá este ruego. Tan seguros estamos de ello, que consideramos esta petición como la primera piedra de las obras que en breve—no faltaba más—han de ejecutarse, y para cuando estén realizadas reclamamos en favor de nuestro amigo el tanto de gloria que por su iniciativa le correspondía.

EL BOCARTE

Por fin, una espléndida marea de anchoa. Las embarcaciones pesqueras empezaron a llegar en las primeras horas de la madrugada de ayer, martes, abarrotadas de excelente pesca de malla. A las nueve de la mañana se cifraba en unas cuatro mil arrobas la cantidad llegada a puerto. Este y la dársena ofrecían, con tal motivo, animadísimo aspecto. A lo largo de los muelles, centenares de mujeres se ocupaban desde bastante antes de amanecer en la ingrata faena del desmalle del pescado. Había allí tarea para casi todo el día.

Por nuestra parte, que se repita.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

PARA EL ALCALDE

En EL CANTABRICO del sábado, en esta misma sección, nos dirige el alcalde accidental una respuesta en la que comienza tratándonos de desacertados. ¿Pero qué mayor desacuerdo que el de él, al decir que el correspondiente es, a la vez, concejal?

Nosotros no somos concejales, ni lo hemos sido nunca, porque, aparte de otras muchas cosas, nuestra corta edad nos hace incompatibles con el cargo. Pero está seguro el señor Cagigas que si lo fuésemos, en todos los actos del Municipio que tomásemos parte obraríamos acertada o desacertadamente, pero siempre de buena fe.

No nos extraña que el señor Cagigas sepa si somos concejales o no, a pesar de él ser alcalde, puesto que las veces que ha asistido a las sesiones en dos años se pueden contar con los dedos de una mano, y todavía sobran tres. ¿Es cierto esto, señor Cagigas?

¡Y censuramos a otros por que dejan de asistir a una sesión! No nos vamos a meter en el fondo de la respuesta; allá los concejales de la mayoría, que es a quienes más que a nosotros les corresponde.

Como no es intención nuestra formar polémica, damos por terminado y liquidado este accidente en el camino, y nos despedimos hasta la próxima sesión, que a saber cuándo se celebrará, a pesar de hacer ya cerca de un mes que se celebró la última.

MUERTE REPENTINA

En la madrugada del domingo, y cuando se hallaba en compañía de otros varios amigos en un bar de esta localidad, murió repentinamente el vecino de este pueblo Antonio Tealechea.

Parce ser que los que se hallaban en su compañía, al ver que se cayó al suelo se dispusieron a recogerle, y viendo que no daba señales de vida avisaron al médico don José Barros, quien no pudo hacer nada más que certificar su defunción, dándose aviso al Juzgado, que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la conducción a su domicilio, desde donde, por la tarde, y seguido de numerosísimo acompañamiento, fué conducido al cementerio, en donde, después de efectuada la autopsia, fué dado tierra.

Parce ser que la muerte, según el informe de los forenses, fué a causa de un ataque al corazón.

UNA PREGUNTA AL ALCALDE

Sabemos que para celebrar el tercer aniversario de la segunda República se dedicaron dos millones de cartillas, conteniendo trozos escogidos de composiciones poéticas, para ser repartidas entre los niños de las escuelas. Tenemos noticia de que el Consejo local de Primera Enseñanza de Santander las recibió y remitió a los respectivos Ayuntamientos.

Hemos podido comprobar que a uno de los Ayuntamientos que primero llevaron al nuestro, a pesar de lo

qual no sabemos de ningún maestro que las haya recibido.

En las oficinas municipales no pueden ignorar el destino que ha de darse a las mencionadas cartillas, ya que la Prensa lo ha anunciado repetidas veces de manera oficial.

¿Quiere decirnos el alcalde qué se ha hecho de los cientos de cartillas recibidas hace más de un mes en el Ayuntamiento que preside? ¿Cuál ha sido la causa de que los niños de las escuelas no hayan recibido las tantas veces mencionadas cartillas, hechas exclusivamente para ellos?

Esperamos sean suficientes estas advertencias para que inmediatamente reciba cada escolar su cartilla.

De no ocurrir así, nos consta que hay persona interesada en denunciar el hecho a las autoridades superiores.

EL DOMINGO, EN LOS CORRALES

El domingo se desplazó el Maliaño Sport a Los Corrales, a jugar un partido amistoso con el equipo de dicho pueblo Besaya F. C. El partido, que se jugó dentro de la mayor deportividad, resultó entretenido, ganando los de la localidad por 4-0.

Después de terminado el partido, y en compañía de los directivos del Besaya, al frente de los cuales se hallaba su presidente, y amigo nuestro, señor Platiá, visitamos el pueblo de Los Corrales, en donde tuvimos el gusto de saludar a varios amigos, entre ellos a nuestro colega don Miguel Calzada.

Todos salimos encantados de las bellezas del pueblo, de sus chicas y de las numerosas atenciones que para con nosotros tuvieron durante la estancia nuestra allí.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros del turno del Ayuntamiento que les corresponden trabajar el sábado, día 26 de mayo, en las obras municipales:

Canteros labrantes.—Número 3.272, Domingo Posada López; 3.273, José San Emeterio López; 3.343, Luis Pérez González; 3.344, Sebastián Arrabalaza Ruiz; Manuel Ortega; 3.378, Felipe Chico Collado.

Canteros mamposteros.—Número 3.267, Nicasio Ruiz Maza; 3.303, Severiano Salas Veneras; 3.341, José Alvarez Hoyos; 3.341, José Alvarez Hoyos; 3.342, Moisés Salcines García; 3.665, Raimundo Gómez Albifana.

Barrenadores.—Número 513, José Coica Cuadrado; 1.620, Virgilio Cruz Segura; 2.043, Jesús Gómez Huerta; 1.553, Faustino Pérez Gómez; Antonio Pérez Lanza; 2.193, Manuel Galván Serrano.

Machacadores.—Pascual Fernández Mier; 3.611, Antonio Diego Falagán; 3.621, Manuel Diego Bonahecha; 3.622, José Blanco Solana.

Pinches.—Número 4.716, Francisco Mollada Costales; 472, José Gómez Navamuel; 4.730, Francisco Galván Lemaur.

Peones.—Número 664, Cayetano Torralbo P60; 666 Eugenio Porto Carral; 1.008, Jesús Lanza Estrada; 672, Ramón Gómez Inguanzo; 1.012, Antonio Montes Miguel; 675, Victoriano Cuevas Torregrosa; 1.013, Manuel Rico Martín; 677, Tomás Diestro Gómez; 1.016, Anacleto Lobo Sinabas; 678, Venancio Fernández Díez; 679, Angel García Posada; 1.018, Alejandro Moro Acebal; 680, Cándido Gómez Gutiérrez; 684, Alberto Alvarez Escobedo; 1.019, Félix Solache Caballero; 686, Emilio Lanza Lastra; 689, Juan Prado Rubio; 1.022, Julián García Castro; 690, Ticioano Ortega Hinojal; 94, Alfredo Guadalupe Zamanillo; 1.028, Leonardo Botas Soto; 697, Arturo Gastañazogogeoasca Isla; 698, Ramón Martín Gómez; 1.029, Antonio Castro Pacheco; 701, Joaquín González Martínez; 1.033, Manuel Lastra Puente; 704, José Ignacio San José; 711, José Pila Piquero; 712, Primitivo Peña Arceche; 1.039, Emilio Varea Aldeacoa; 713, Constantino Gómez Echaniz; 714, Gabriel Ruiz Alsain; 1.042, Enrique Pórtel Puig; 716, Manuel Ruiz García; 717, Domingo García Moreno; 1.043, Adolfo Rodríguez Bedia; 720, Eduardo Solana Lafuente; 721, José Vidal Moltó; 1.044, Cipriano Rentería González; 722, Arturo González Camus; 724, Tomás Pérez Labrador; 1.047, Antonio Nieto Mena; 727, Gerardo Pérez Torices; 728, Esteban Echavarría Abad; 1.049, Pedro Bascos Martínez; 729, Pedro Vázquez Rodríguez; 730, Francisco Guadalupe Pomiz; 732, Angel Fernández López; 733, Marcelino Rayón Ruiz; 1.054, Guillermo Palleiro Palazuelos; 734, Florentino Villar Pardo; 735, Antonio Carbajal Celada; 1.055, Miguel Zorrilla Soler; 736, Joaquín Morán Camejo; 738, Ernesto Gutiérrez Díaz.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación en esta Oficina, comunicando estar dispuestos para ir al trabajo, termina el jueves, día 24, a las doce del día. Pasada dicha hora, se pasará a llamar a los que les sigan en turno, por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entiende esta Oficina que desisten de figurar en lista, y, por tanto, se les eliminará de ella.

Como consecuencia de los destrozos causados en los locales de esta Oficina, con motivo del atentado de que fué objeto, hasta nuevo aviso se limitará la inscripción de obreros a los que vayan citando por medio de la Prensa de la localidad y tableros que para este fin se expondrán en dicha Oficina.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación en esta Oficina, comunicando estar dispuestos para ir al trabajo, termina el jueves, día 24, a las doce del día. Pasada dicha hora, se pasará a llamar a los que les sigan en turno, por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entiende esta Oficina que desisten de figurar en lista, y, por tanto, se les eliminará de ella.

Como consecuencia de los destrozos causados en los locales de esta Oficina, con motivo del atentado de que fué objeto, hasta nuevo aviso se limitará la inscripción de obreros a los que vayan citando por medio de la Prensa de la localidad y tableros que para este fin se expondrán en dicha Oficina.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y RES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Callos a la Española.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

LAS MIL Y UNA TARDES

La especie humana, sin rumbo, ¡camina de tumbo en tumbo!...

—Que le conste a usted, aunque no le importe absolutamente nada, que Carroll es el empresario de un teatro de Nueva York, y que en el teatro de Carroll, las señoritas de conjunto son las mujercitas más bellas del mundo...

—¡Caray!... ¡Cuánto lo celebro, aunque no me importe nada!...

—Eso se debe a que esas señoritas cumplen los diez mandamientos de la belleza... Carroll es una especie de Moisés, que desde la cumbre de su Sinai, habló con Jehová, y le dictó el decálogo de la belleza... Estos diez mandamientos son los siguientes: «No pienses de tu belleza ni más ni menos de lo que es en realidad. No permitas que una vida agitada te robe la juventud antes de tiempo. No te sometás a una dieta demasiado rigurosa para conservar la línea. No te cases demasiado joven. No bebas ni fumes. No des oídos a la adulación. No te dediques a los deportes que fatigan mucho. No te preocupes pensando que puedes perder la juventud y la belleza. No te tiñas el cabello. No te pintes demasiado»...

—Falta un mandamiento... «¡Ojo con el tacón Luis quince!»... Lo digo porque para actuar en la película titulada «Un par de frescos», Pierre Stephen tuvo que vestirse de mujer...

—¿Como Miss Barrio Chino?

—Sí, señor... Stephen no se vistió de vieja grotesca ni de marimacho extravagante, sino que tuvo que transformar su silueta en la de una estilizada elegante de nuestros tiempos. Y ha dicho Stephen: «Cuando me puse las galas femeninas, no me atrevía a hacer ni un solo movimiento. De la cintura a las rodillas, una faja estrechísima me aprisionaba y me impedía moverme rápida y libremente. En cuanto a los zapatos, ¡qué tormento!... Sobre los altos tacones, vacilaba, tropezaba... ¡Cómo podrán andar las mujeres sobre las puntas de los pies, sin caerse a cada paso!»...

—Pues a todo habrá que acostumbrarse, por la cuestión esa del misterio de los sexos, no apta para los menores de veinte años... La cosa es bastante grave... «No se permite la entrada a ninguna señora que no vaya acompañada por un caballero... Eso es obligarle al público a hacer el servicio por parejas... Y oiga usted, para que vea cómo se están poniendo las cosas... «Pistoia (Italia).—Un individuo llamado Aroolini y su esposa han solicitado el reconocimiento oficial del cambio de sexo de un hijo suyo, de dieciocho años, llamado Giuseppe. Cuando nació, era un niño, y como tal fué inscripto en el registro civil. Pero posteriormente, se ha sabido que se trata de una mujercita... El misterio de los se-

xos!... No apta para los menores de veinte años...

—Llegará un día, no apto para nadie, en que no importe nada que no haya machos ni haya hembras... De los sacramentos de Nuestra Santa Madre Iglesia, está llamado a desaparecer el matrimonio, como ha desaparecido el orden... Con el matrimonio acabará el divorcio... ¡Sí, señor, sí!... Lo que oye... ¡A millares se «divorciarán» los esposos y las esposas... El «World», de Nueva York, habla de ¡la locura del divorcio!... Una señora se ha divorciado porque su marido tiene siempre los pies fríos... De manera que corren el riesgo de quedarse sin esposa todos esos ciudadanos que van a los mitines y que salen de ellos con los pies fríos y con la cabeza caliente, como salió el negro del sermón...

—¡Oh, con qué facilidad se corta el nudo gordiano!...

—Otra señora se ha divorciado porque su marido se negaba a servirle el desayuno en la cama. Y otra casada ha pedido el divorcio porque su marido se dedica a tocar el violín en sus horas de ocio... ¡Aborrece al rascacielos!...

—Y a qué se dedica la señora?...

—¿A apretarle las clavijas? —No lo sé... De la locura del divorcio se dice que es una catástrofe social... Y parece que hasta la capital de la Montaña ha llegado ese delirio... Ya se acabó aquello de «Contigo, pan y cebolla»... Ahora se dice: «Contigo, ¡ni cebolla ni pan ni ajos ni pueros!»... ¡Taday, ¡probezal!»...

—¡Hispete, pavo, que ya te pelarán!... «Los humos de Nisco»... De «El Sabor de la Tierrauca», de don José María de Pereda...

—¡Está el mundo trastornado! —Hasta el extremo de que las ratas se comen a los gatos...

—¿Quién lo ha dicho?

—Los periódicos de cuarenta mil centímetros cuadrados... Ya no cae en las ratoneras más que Calvo Sotelo... «Johannesburgo. (Africa del Sur).— Los indígenas del distrito de Bizana están aterrados, y algunos de ellos heridos, víctimas de la más extraña invasión de que se tiene conocimiento. Regimientos interminables de ratas blancas, de gran tamaño, tres veces mayor que el de las ratas comunes, lo saquean todo. Las cosechas han sido destruidas y las provisiones han desaparecido. El hambre se generaliza en todo el distrito. Y en vista de que ya no quedan viveres, las ratas atacan a las personas, especialmente cuando están durmiendo. Son muchos ya los heridos, algunos de ellos graves. Ex-

traordinario es el fin que han tenido miles de gatos que fueron llevados a Bizana apresuradamente, para que acabasen con la terrible plaga. Todos los gatos han sido devorados por las ratas...

—¡Esto es el mundo al revés!...

—Sí, señor... ¡Sí que lo es!... Pero nada tiene de extraño que las ratas se coman a los gatos en unos tiempos en que las mujeres ¡se devoraran a sí mismas!... ¡La manía de adelgazar!... Dice un doctor: «La mujer moderna se produce enfermedades artificiales con el fin de conservar la línea. Se recurre a la fiebre artificial; se toma el extracto glandular como si fuese azúcar, y hasta hay mujer que, para enflaquecer, se ha inculcado un parásito intestinal»... Por tanto, pronto leeremos este anuncio: «Para las señoras que quieran adelgazar.—Se vende una lombriz solitaria»...

—Las mujeres son unas insensatas y los hombres son unos insensatos. Y... ¡no me extraña nada que las ratas se coman a los gatos!...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and other locations, including Treasury, Interior, and various bonds.

Table with financial data for Cédulas, including Banco Hipotecario and Banco de Crédito Local.

Table with financial data for Acciones, including Banco de España, Hispano Americano, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Azucarera, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Ponferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Libras, Dollars, Francos suizos, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Table with financial data for Obligaciones, including Norte, Alicante, and others.

Acciones. Cupones de la Telefónica, preferentes, 7 por 100, a 4 pesetas uno; 108 cupones. Idem id., preferentes, a 4/60 pesetas uno; 400 cupones.

Table with financial data for DE BILBAO ACCIONES, including Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and others.

Table with financial data for OBLIGACIONES, including F.-C. Santander-Bilbao, 1915, and others.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD SOCIALISTA

EXCURSION A ESCALANTE Y NOJA.—El día 10 de junio se verificará una excursión a los citados pueblos, para la que se admiten inscripciones parciales, con el fin de dar facilidades a los excursionistas. Esta se efectuará en autobuses. Con el fin de facilitar los trabajos de la Comisión organizadora, se comunica a los excursionistas que procuren inscribirse lo antes posible. Las inscripciones se reciben todos los días, de siete y media a nueve de la noche. En días sucesivos se ampliarán los detalles.

SUBCOMITE DE SOLARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que están atrasados en las mensualidades, que a partir del 1 de junio se procederá a la aplicación del artículo octavo de nuestro régimen interior, por cuyo motivo los que deseen prevenirse lo pueden hacer todos los sábados, de ocho a nueve de la noche.

Partido de Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL

Habiendo sido entregado por la Comisión designada en la última asamblea el proyecto de Reglamento, esta Junta municipal se complace en ponerlo a disposición de los afiliados para que, estudiado por los mismos, puedan formular las observaciones pertinentes en la asamblea que para su aprobación ha de celebrarse muy en breve.

Esas observaciones serán convenientes, y esta Junta lo agradecerá, para el mejor orden de la discusión, fueran presentadas a la misma, y por escrito, con anticipación al día de la asamblea.

MONTE DE PIEDRA Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.)

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Préstamos con garantía de valores; idem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias.—Retiro Obrero y Seguro de Maternidad.—Mutualidades escolares.—Sellos de ahorro. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORRO

Libretas de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos. Las libretas de Ahorro de este establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.

HORAS DE OFICINA

Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco. Sábados, semana inglesa.

Intereses generales

SUBVENCIONES ESCOLARES

Se ha hecho pública la disposición concediendo al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal 20.000 pesetas de subvención para la construcción de un edificio para dos escuelas unitarias para niños y niñas, respectivamente, y con viviendas para los profesores, que se construirá en Ontoria.

Al Ayuntamiento de Campoo de Suso se le conceden 10.000 pesetas de subvención para construir una escuela de asistencia mixta en el pueblo de Izara.

Ambos proyectos son del Instituto sanderino don Valentín R. Lavín del Neval.

PARA LOS EXAMENES

Se ha ordenado al director del Instituto número 2, de Santander, que designe a un profesor de Ciencias para que se traslade a Santoña a fin de verificar los próximos exámenes de los alumnos libres de aquel Instituto elemental.

Advertisement for LITHINÉS mineral water, featuring an image of a person and text describing the product's benefits.

Advertisement for Compañía del Pacífico, listing ship schedules for routes to Havana, Panama, and other destinations.

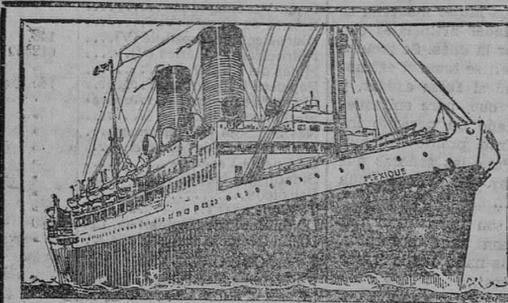
Advertisement for Compañía Transatlántica Española, listing ship schedules for routes to Cuba and Mexico.

Advertisement for MARQUES DE COMILLAS, listing ship schedules for routes to San Juan, Puerto Rico, and other destinations.

Advertisement for Coización local, listing financial data for various funds and bonds.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.
 Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
 Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.
 Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



VAPORES CORREOS
FRANCESES

El vapor
 correo
 francés

MEXIQUE

Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 26 de mayo. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIAL HIJOS, P. de Pereda, 23, bajo, Santander. Tel. 1058

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS
 Delegados e Inspectores de Trabajo. No se exige título. Preparación oral y por correspondencia. Contestaciones. Informes gratis. Inscripciones hasta el 27 de mayo. INSTITUTO SAMPER, Av. Eduardo Dato, 21, Madrid.

ADELFA PILA
 PROFESORA EN PARTOS
 CONSULTA DE DOS A SEIS
 CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

¿SE CURA LA EPILEPSIA?
 Opiniones de eminentes médicos.
 Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación, número 114, Q. 30 Boulevard Street, London, E. C. 4, Inglaterra.

Petra Cancela
 PROFESORA EN PARTOS
 HOSPITAL DE EMBARAZADAS
 Atarazanas, 18. A. Telef. 30.75.

TODAS LAS ARRUGAS DESAPARECIERON!
 EN 6 SEMANAS



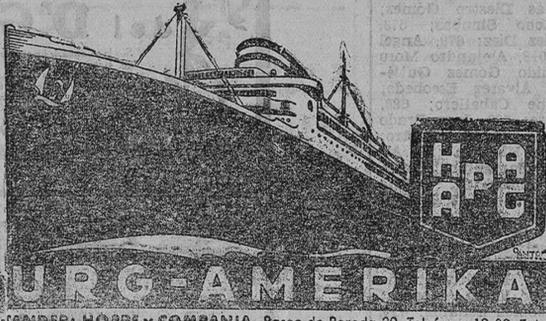
Una mujer de 61 años estuvo sometida, por un célebre doctor, a un tratamiento diario de cinco minutos en un hospital de Viena. En 6 semanas, todas las arrugas que tenía desaparecieron por completo. Había recuperado una tez fresca y juvenil. Se repitió la experiencia, escribe una Revista Médica de Viena, con otras mujeres de 60 a 70 años de edad, obteniendo idénticos y sorprendentes resultados.
 La historia de ese milagro está publicada ahora en el mundo entero. Todas las mujeres pueden, personalmente, hacer otro tanto. El profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Después de varios años de investigaciones, consiguió obtener esos preciosos elementos extrayéndolos de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados. A ese producto se le dio el nombre de «Biotel». Tokalon adquirió, mediante sumas enormes, los derechos exclusivos referentes a este maravilloso descubrimiento. El «Biotel» está combinado ahora, con otros elementos vitales y nutritivos de la piel, en la Crema Tokalon «Biotel». Alimento de la Piel (Color Rosa), la famosa crema parisiense. Rejuvenece la piel, suprime las arrugas y tonifica los músculos relajados de la cara. Las mujeres de 50 y 60 años pueden obtener una belleza juvenil que envidiarán muchas jóvenes. Se garantizan, con 50.000 pesetas muy felices resultados; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

68 PLAZAS con 7.000 pesetas.
 28 plazas de delegados de Trabajo y 40 de inspectores. No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Inscripciones hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas oposiciones a inspectores, delegados y auxiliares de Trabajo, obtuvimos 26 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

EL CANTABRICO - Apartado 20



A Cuba y Méjico
 El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice
“ORINOCO”
 admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera clase para Habana Vera Cruz y Tampico



A Centro y Sud América
 El 1 de junio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,
“CARIBIA”
 admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Agencias en SANTANDER: HOPPE Y COMPANIA, Paseo de Pereda 29, Teléfono: 13-02, Teleg. HOPPE.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corie, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

VENTA de joyas finas, de la mejor calidad, en todos los precios. Vendemos al peso sortijas de sello, pulseras, cadenas, ajustadores, todo en oro de ley. Construcción y reforma de alhajas. Talleres propios. Castelar, 7, Santander.

¡PEUGEOT, 5 HP, buen estado, a toda prueba, bien calzado, propio para viajar. O médico, delco, buen equipo de faros, arranque eléctrico, capota nueva, dos cubiertas fiaman, bujías y platinos nuevos. Se vende en 1.500 pesetas. Informes, en esta Administración.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

PASTILLAS «BONALD», cloroborósódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

COMPRO joyas finas, brillantes, objetos de oro, monedas de platino, objetos de plata, en buen uso. Tasaciones de testamentaria, y compramos los objetos. Castelar, 7, Santander.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 8.

¡VERANEANTES!— Alquiler, amueblado, piso grande, baño, lo mejor ciudad. Puede verse, once a una, G. González, Sautuola, 11, segundo.

TRANSPORTES de todas clases de encargos y mercancías a Madrid. Mudanzas. Servicios garantizados. Transportes «Tate», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3794.

SE OFRECE taquí-meca, sabiendo contabilidad, pocas pretensiones. Razón, Admón.

BLONORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estruñá.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

VENDESE casa, Treceño, barrio Gualtes, vivienda, cuadra, pajar y seis carros huerta. Otros 18 tierras. 93 en prados, cerrados, y 150 eriales. Diríjase: Servando González Callejo, Cabezon de la Sal.

OCASION.— Vendo tienda comestibles, precio factura, en lo mejor de la ciudad, por tener otros negocios, en muy pocas pesetas. Informar, Menéndez Pelayo, 3.

¡GANGAS! Magníficas butacas, muy confortables, con maderas vistas, forradas en rica tapicería, pesetas 60. Las mismas, forradas en terciopelo, 70 pesetas. Tapicerías Marip, Blanca, 1, primero.

GRANJA AVICOLA SORRIBA. Propietario, Bustillo. Gama (Santander). Rigurosa selección de Leghorn Blanca y Prat Leonada. Pollitas de varias edades y lotes de reproductoras, a precios razonables.

¡TENGAN PRESENTE ESTA DIRECCION! Peso, 17. Platería y relojería. Compra oro, plata, platino. Dentaduras viejas. Pago el máximo de su valor. Antes de vender, consulten en esta Casa.

ALQUILO piso, céntrico, sol, ascensor, calefacción, 180 pesetas. Razón, Admón.

VENDESE caserío, 300 carros prado, ocho kilómetros Cabezon, carretera, con casavivienda o caserío solo. Diríjase: Joaquín García Aizcorbe, Cabezon de la Sal.

EN CASA particular se desean dos o tres huéspedes, y se alquila gabinete, amueblado, pensión económica. Para informes: Lope de Vega, 21, principal.

EXAMENES SEPTIEMBRE.— Magisterio, Industrias, Comercio, Instituto, Náutica, Matemáticas, Física, Química, Electricidad. En dos meses enseñanza Algebra, Trigonometría. Concordia, 11, primero derecha.

VENDO la hierba de un prado, entre Cueto y Monte, El Bocal. Informes: Pablo Camus, Cueto.

SE VENDEN dos pisos, derecha e izquierda, soleados, sitio céntrico, precio módico. Informa, CANTABRICO.

CAMIONES «REO», Automóviles «Singer». Recambios «Citroen», «Chevrolet» y «Ford». Agencia Vallina.

SE VENDE un primer piso, sol todo el día, cerca de Puertochico, por tener que ausentarse sus dueños. Informar en esta Admón.

SE ALQUILA local, céntrico, con algo terreno, propio industria o almacén. Razón: Rincón, 5, tienda.

CHOFER ofrécese, para dentro o fuera capital, o para encargado, almacén o cosa análoga. Buenas referencias. Diríjase a Inocencio Vega, en Omoño (Villaverde de Pontones).

SE TRASPASA tienda de comestibles, con o sin existencias, local amplio, renta muy poco. Para informes, en esta Admón.

TRASPASO, muy barato, pequeño negocio, con existencias, muy céntrico. Informes, Administración periódica.

BASCULAS DE OCASION, completamente reparadas, todas clases y tamaños, se venden a cualquier precio. Cervantes, 17, tres a cinco tarde.

COMPRO papeletas de máquinas coser, escribir y bicicletas y alhajas. Vendo gramófono-maletín, con discos, casi regalado. Rincón, 13, segundo.

OCASION.— Vendo, baratos, dos coches, en buen estado, cerrados, bien calzados: «Citroen», B-14, y «Erskine». Informes: Barceña, Compañía, 3, primero.

EN EL MEJOR sitio de Santander, se traspasa hotel-restaurant, en magníficas condiciones. Informes, en este periódico.

OCASION.— «Fiat», ocho caballos, cinco plazas, pocos gastos, elegante, seminuevo, maleta metálica, dos ruedas repuesto, toda prueba. Espartero, 22, cuarto.

PISO amueblado alquilar, hermosas habitaciones, baño, termosión, sitio inmejorable. San Vicente, 3, segundo. Puertochico.

AUTOMOVIL «HUDSON», apropiado para alquiler, seminuevo, vendido, muy barato. Diríjase al señor Arnaiz, en La Cavada.

DESTINOS PUBLICOS.— 4.000 Seguridad. Ordenanzas Ministerios. Porteros, 3.000 pesetas. Asalto, Civiles, 3.600. Carteros, peatones, vigilantes, 4.000. Otros varios, con y sin examen. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informarnos.

PISO nuevo, soleado, calefacción, baño, veintidós duras. Almacén grande, con amplio acceso, para aprovechamiento indistinto, veinticinco duras. Santa Lucía, 20.

LIQUIDACION.— Tocadores, mesitas de noche, cunas, todo sobrantes de juegos, mitad precio. San Simón, 3, bajo.

FOR ENFERMEDAD, se traspasa confitería. Informes, Administración.

SE NECESITA aprendizaje de castre, adelantada. Informes: Limón, 9, segundo.

SE ALQUILA, en setenta pesetas, segundo piso, nuevo, sol todo el día, en Vista Alegre, 33. Informar, primero derecha.

TRANSFERIO, por ausencia, derechos piso segundo, número 14, del Barrio Obrero (Perines). Urgente. Vista alameda. Informar en el mismo.

OCASION.— Máquina de coser, superior estado y toda garantía, vendo, 175 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.

VENDO cuatro pisos, con huerta, cerca paseo del Alto, a 4.500 pesetas cada uno. Informes, Admón.

SE VENDE un piso, llave en mano, muy soleado. Informarán, Ruamenor, 10, tercero.

SE VENDEN mesas de mármol, pie hierro, seminuevas, económicas. Informar, «Los Gabrieles», General Espartero, 1.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Fabricación radiadores, limpieza interior, reparaciones. Juntas metálicas. Trabajos finos en chapa, latón, cobre. Soldadura autógena, perfecta, de bloques, carters, antimonio, etc. ¡¡¡Máxima perfección!!! Gran experiencia. Mosterin, Gómez Orea, 9.

VENDESE, llave en mano, planta baja, para vivienda e comercio, en lo mejor del paseo Menéndez Pelayo. Tiene seis habitaciones y hermoso balcón. Informes: Carbajal, 2, primero.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2062. Viuda Ramos.